

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA REGIÓN
Fundadores: D. Facundo y O. Francisco Martínez Zaporta
Número de 8 páginas
Franqueo concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis ptas.
Trimestre vencido o por comisionado 6'50
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

La actuación del Directorio

Madrid, 14.—Varias horas.
EL DECRETO DE «CESANTIA» DE LOS PRESIDENTES DE LAS CAMARAS

«La Gaceta» publica hoy el decreto que anoche participé, y cuya exposición y parte dispositiva es la que sigue:
Exposición:
«Señor: Disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado, y no existiendo el propósito de convocar nuevas elecciones mientras no se saneen y purifiquen los contornos políticos y electorales, no tiene justificación alguna que continúen actuando las Comisiones de gobierno interior del Congreso y del Senado, a que se refieren los artículos 224 del Reglamento del Congreso y 231 del del Senado, procediendo, pues, cesen, tanto los presidentes de ellas, que lo son a la vez de dichos Cuerpos Colegisladores, como los individuos que las componen, pudiendo desempeñar las funciones a ellas encomendadas—en consideración a su carácter meramente gubernativo y administrativo—funcionarios de las Secretarías de ambas Cámaras.
Madrid, 13 de noviembre de 1923.
Señor: A los RR. PP. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»
Real decreto. A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste.
Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º A partir de la publicación de este decreto cesarán en sus funciones los presidentes del Congreso y Senado y las Comisiones de gobierno interior de ambas Cámaras.
Art. 2.º Las funciones asignadas a las Comisiones de gobierno interior que se suprimen serán desempeñadas por los oficiales mayores de dichas Cámaras y los dos funcionarios de mayor categoría de los que están a sus órdenes, haciéndose las entregas mediante inventarios de efectos y de papeles, que serán firmados por ambas partes, rindiéndose en su día las oportunas cuentas.
Art. 3.º Las cantidades asignadas para gastos de representación y por cualquier otro concepto a los presidentes y a las Comisiones de Gobierno interior, cuyos ceses se ordenan en este decreto, serán bajas en el actual presupuesto de las Cámaras.
Art. 4.º El Gobierno podrá disponer libremente dándoles el empleo que considere oportuno, de los funcionarios y dependencias del Congreso y del Senado, hasta la convocatoria de nuevas Cortes.
Dado en Palacio, a 13 de noviembre de 1923.—Alfonso.—El presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

COMENTARIOS
El decreto de la Presidencia disponiendo el cese de los presidentes de las Cámaras y la disolución de las Comisiones de Gobierno interior del Congreso y Senado, produjo gran impresión entre los políticos.
Según afirma el diario «Información», antes de realizar la visita a Palencia, para entregar el Mensaje al conde de Romanones consultó al señor Maura y Sánchez.
Según el citado periódico, el señor Romanones aprobó el propósito del conde de Romanones; pero el señor Sánchez se mostró contrario, advirtiéndole que la visita podía ir seguida del cese de destitución del cargo.
El señor Silveira, hablando del asunto de las Cámaras no podía satisfacer la curiosidad de Romanones, pues si se considera como una medida del régimen parlamentario, no se califica de acto de protesta, sino de hallaba desprovista de todo es de una razón decía Sagasta, que ahora debía muelle y cómodo defender las libertades patrias.
En el momento oportuno no se habló con claridad, no tiene más que cobijarse en el mutismo esperando a que el tiempo actúe como la voluntad y ecuanimidad.
El tiempo, que pudo no haberse quedado como inconcluso, que de gobierno, hace falta, además de talento, cultura y corrección, para sentir la autoridad competente.

siempre con todo espíritu liberal y progresivo.
Los periódicos señalan, que el decreto de cese de los presidentes de las Cámaras y Comisiones de Gobierno interior de las mismas no ha hecho más que anticipar el hecho, pues unos y otros hubieran cesado forzosamente el 17 de diciembre.
Añaden que desde que fueron disueltas las Cortes, además de renunciar a los gastos de representación los presidentes de las Cámaras, habían introducido economías que en el Congreso se elevaran a cinco millones de pesetas.
Los cargos de las comisiones de Gobierno interior eran gratuitos.
Sólo se utilizaban un automóvil y algún coche de uso oficial.

UN ARTICULO DE «LA EPOCA»
«La Epoca», órgano del partido conservador, publica hoy un artículo titulado «Fecha importante y camino peligroso».
En el mismo se dedica a comentar el acto realizado por los presidentes de las Cámaras al entregar al rey el documento ya conocido del público.
Dice que desde que tuvo conocimiento del propósito de los citados presidentes, le pareció el acto que iban a realizar ineficaz e inoportuno.
Este acto no debieran realizarlo—dice el periódico—, porque los documentos oficiales y oficiosos del actual régimen consignan explícitamente que nos hallamos frente a una revolución.
Si la actual situación creyó conveniente prescindir de otros artículos constitucionales, no podía causar sorpresa que hiciera lo propio con el artículo 33; mas el acto realizado por los presidentes de las Cámaras engendró las consecuencias determinadas en la Nota del Directorio y en el decreto inserto en la «Gaceta».
Transcribe varios párrafos de la Nota del Directorio comentándolos en sentido de considerar injusta la suspensión de los presidentes.
Otros juicios del articulista han sido tachados por la censura.

MAS DE LA «GACETA»
Además del decreto ordenando el cese de los presidentes del Congreso y del Senado y de las Comisiones de Gobierno interior de ambas Cámaras, inserta el periódico oficial una real orden-circular del Ministerio de la Guerra disponiendo que en ausencia de esta Corte del general encargado del despacho señor Bermúdez de Castro, le sustituya el general de brigada don Antonio de los Arcos y Miranda, jefe de la sección de Ingenieros del Ministerio.
Gobernación.—Autorizando, con carácter general para todas las redes telefónicas urbanas, la instalación de aparatos automáticos, después de previo pago, del sistema Marfil, así como otros similares.

FIRMA REGIA
En la Presidencia han facilitado hoy la siguiente firma:
Gracia y Justicia.—Jubilando al magistrado don Fernando Gil.
Idem a don Antonio Rodríguez, magistrado de Burgos.
Idem a don Antonio Garriga, fiscal de Murcia.
Idem a don Antonio Gómez, presidente de la Audiencia de Avila.
Idem, a don Juan Antonio Deigado, magistrado de Barcelona.
Idem, a don Pedro Illera, magistrado del Supremo.
Declarando excedente voluntario a don José María Zorita.
Trasladando y postergando para el ascenso al juez de Olot don Pedro Moren.
Idem al de Madrid don José Jiménez.
Destituyendo a don Julio Errilla, juez de primera instancia, hoy excedente.
Id. al juez de Dolores don Manuel Fuentes.
Hacienda.—Concediendo honores de jefes de Administración a don Mario Germán Gil, don Joaquín López y don José Susto.
Nombrando interventor de Murcia a don Modesto Sánchez Ortiz.
Declarando excedente a don Antonio Mir, jefe de contabilidad del Estado.
Instrucción Pública.—Jubilando a don Eusebio Gutiérrez.

Marina.—Concediendo el empleo de contralmirante de la reserva al capitán de navío don Guillermo Lacabe.
Id. el empleo de general de brigada al coronel de Infantería de Marina don Camilo González.
Id. el mando del acorazado «España» al capitán de navío don Luis Rivera.
Ascendiendo al empleo inmediato al teniente don Jesús Vargas, y alférez don Manuel Miller, de Infantería de Marina.
Presidencia.—Señalando la fecha del 17 de abril de 1927 para la inauguración de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

CONFERENCIAS Y PETICIONES
Esta tarde estuvo en la Presidencia el marqués de Contreras, conferenciando con algunos miembros del Directorio sobre cuestiones de interés para la ganadería.
Una Comisión de las Sociedades petrolíferas visitó al general Gómez Jordana para pedirle la reforma del régimen tributario.
Una Comisión de la Liga Agraria de Salamanca, presidida por el señor Cobaleda, visitó al general Mayandia y le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea de Cámaras Agrícolas.
Entre las personas que acudieron a la Presidencia y no pudieron conferenciar con el marqués de Estella, figuran: el presidente de la Asociación de Ganaderos del Reino, marqués de Jerez de la Frontera; el duque de Lema, el conde de Mailcón con los comisionados de la Exposición de Sevilla, y el ex-subsecretario de la Presidencia señor Marfil.

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA ESTA MUY AGRADECIDO POR EL HOMENAJE HECHO A SU HERMANO
A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el Presidente del Directorio.
Manifestó a los periodistas, que no encontraba palabras para expresar su fíctamente la gratitud que debía al rey y a todos cuantos contribuyeron al homenaje, que se tributó hoy al cadáver de su hermano el teniente coronel Primo de Rivera.
Debo hacer constar—añadió—que las pruebas de afecto y compañerismo que ha rendido el Ejército a los restos de mi hermano, no han sido pensadas estos días: es decir, que no ha influido el que yo ocupe el puesto que ocupo, en el homenaje, por que éste estaba ya preparado a raíz de ocurrir la muerte, y lo organizó el Arma de Caballería, con la adhesión de los demás sectores del Ejército.
El homenaje culminó en el acto de hoy, que me emocionó extraordinariamente.

SE REUNE EL DIRECTORIO
Momentos después de llegar a la Presidencia el general Primo de Rivera, quedó constituido el Consejo del Directorio, durando la reunión hasta las ocho menos cuarto de la noche.
El marqués de Estella, había dado orden de que no recibiría ninguna visita, y a las ocho y veinte abandonó su despacho y marchó a Palacio.
Antes había despachado con los encargados del despacho de los Ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia, y con el subsecretario de Estado.
En la reunión del Directorio hubo el acostumbrado cambio de impresiones, aprobándose el expediente a las obras de reparación del Reformatorio Ocaña y otro de concesión de la condena condicional a 316 penados de los 364 que figuraban en la propuesta.
La nota facilitada hoy por el Directorio dice así:
«El Gobierno conoce y ha visto con satisfacción el proyecto, redactado como un acuerdo, de los foristas y foros del partido judicial de Tuy.
Se propone acometer rápidamente el estudio de los anhelos de los labradores gallegos, inspirándose respecto del debatido problema de la redención de los foros, en los dictados de la justicia y en las realidades de la cuestión social agraria de aquella hermosa región.»

EL TRATADO ITALO-ESPAÑOL
En la reunión celebrada por la Junta de Aranceles y Valoraciones, quedó aprobado el informe relativo al Convenio comercial con Italia, con algunas observaciones formuladas por don Indalecio Prieto.
EL PRESIDENTE INTERINO
Mañana, a las once de la mañana jurará el cargo de presidente interino del Directorio, con arreglo a lo que previene el decreto de la Presidencia de fecha 7 del corriente, el marqués de Magaz.

ODON DE BUEN, REPUESTO
Por real orden de la Presidencia se ha restablecido la Inspección de estudios científicos y estadísticos de pesca, reponiéndose en su cargo de catedrático don Odon de Buen que había cesado por real orden dada por el Ministerio de Marina que le declaraba incompatible.
MARFIL, A SUPERNUMERARIO
Por virtud de real orden del Ministerio de la Guerra, ha pasado a la situación de supernumerario sin sueldo el comandante de Intendencia señor Marfil, exsubsecretario de la Presidencia.
VIVES, EXCEDENTE
Se ha concedido la excedencia al catedrático del Conservatorio don Amadeo Vives, amortizando la vacante.

EN LA DIPUTACION DE MADRID SE PRODUCIERON INCIDENCIAS
En la sesión de la Diputación provincial de Madrid se dió cuenta de un oficio del subsecretario de Gobernación, denegando la solicitud para formar presupuesto y construir un nuevo hospicio.
El presidente justificó la negativa, en razón a que el expediente adolecía de deficiencias, que serán subsanadas, para remitirlo nuevamente al Ministerio.
El diputado señor Rodríguez protestó de que el presidente se hubiera atribuido sin pedirle, la representación de la Corporación en el acto de homenaje a los restos del teniente coronel Primo de Rivera.
Varios diputados protestaron de la actitud del señor Rodríguez y se originó un pequeño tumulto.
Después, el diputado socialista pidió que se solicitase del Directorio que las fianzas que prestan los caseros por alquileres de los cuartos se depositen en la Diputación, en vez de en el Ayuntamiento, por tener esta última Corporación más recursos.

LA ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION GREMIAL
Continuaron hoy las sesiones de la Asamblea de la Confederación Gremial Española.
Se aprobó una ponencia sobre regulación de impuestos municipales.
Se debatió la cuestión de los alquileres y la de la Propiedad industrial.
Se aprobó otra ponencia encareciendo la necesidad de elevar el nivel de los comerciantes e industriales para mejorar sus condiciones de defensa en las luchas económicas.
Se acordó solicitar de los Poderes públicos la ampliación hasta 31 de diciembre del plazo para que los comerciantes e industriales se den de alta en la contribución.
EL CREDITO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGRICOLA
Se conocen detalles de la entrevista que con el presidente del Directorio Militar celebró anoche una representación del Consejo del Banco de Crédito Industrial, presidida por el marqués de Urquijo, y de la cual formaban parte don Julián Cifuentes, don Adolfo Navarrete y los señores Cortezo y Caamaño, entregándole tres notas referentes a tres asuntos de interés general. Refiérese el primero al establecimiento del crédito a largo plazo al comercio de importación de primeras materias y al de exportación

de productos del suelo y de la industria nacional al extranjero y, principalmente, a los países de la América latina.
El Banco de Crédito Industrial está, por su naturaleza, capacitado para desarrollar el crédito a largo plazo, que hasta ahora no se practica apenas en España por falta de órgano adecuado, y para favorecer el intercambio comercial puede el Gobierno autorizar, en la forma que se solicita, esta nueva operación crediticia.
Otro asunto no menos interesante fué el que se refiere al crédito agrícola, para cuyo desarrollo se ha designado una Junta.
El Banco de Crédito Industrial ofrece su organización. La ley actual le encarga de facilitar créditos, entre otras industrias, a las agrícolas que obtienen semillas y productos no cultivados en España, a la transformación de los que a su vez se transforman en el extranjero, y a la exportación de aceites, frutos y productos agrarios españoles, mediante Sindicatos de productores, y, por consiguiente, hay ya una institución que funciona en colaboración con el propio Estado, que puede ser eje principal del nuevo desarrollo que desea darse al crédito agrícola.
Y, por último, habló concisamente y claramente el marqués de Urquijo de la necesidad de que se simplifiquen los trámites oficiales que hoy se siguen para llegar a la resolución oficial de los expedientes de concesión de préstamos que conjuntamente con el Estado, otorga el Banco de Crédito Industrial. El retraso en la resolución de éstos perjudica fuertemente a las industrias solicitantes.
El jefe del Gobierno acogió con viva simpatía los extremos indicados y ofreció estudiarlos y resolver prontamente sobre cada uno de ellos.

DETENIDOS POR IRREGULARIDADES
ZARAGOZA.—A consecuencia de la inspección gubernativa, han sido detenidos el alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Lumpiaque, enviándose el expediente al Juzgado. Continúan las inspecciones en otros Ayuntamientos.
SEVILLA.—El delegado gubernativo continúa la inspección en el Ayuntamiento de Cazalla. Por aparecer cargos contra ellos, han sido detenidos últimamente el recaudador del reparto de Consumos, Manuel Cornelles Lugo; el exalcalde Gabriel López Cepero y el exinterventor Manuel Jodar Carvallido. También se ha ordenado la detención de Manuel Noces, que no ha ingresado aún en la cárcel por hallarse enfermo.
GRANADA.—A las detenciones del alcalde y del secretario del actual Ayuntamiento de Guajar Faraguit, han seguido las del alcalde y tenientes de alcaldes del Ayuntamiento anterior, acusados de irregularidades administrativas.
También ha sido detenido por orden del juez de instrucción de Loja el recaudador de arbitrios de aquel Ayuntamiento.
CASTELLON.—A las detenciones realizadas como consecuencia de la inspección que vienen practicando los delegados gubernativos en el Ayuntamiento de Vinaroz, se puede añadir las del ex alcalde don Julián Sansz y la del funcionario de la Sección de Cuentas de la Diputación provincial, don Celestino Díaz. También, por disposición del delegado militar que inspecciona el Ayuntamiento de Segorbe, ha sido detenido el ex alcalde don Domingo Otero, el cual ingresó en la cárcel. Quedaron en libertad el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Torreblanca.
MADRID.—El Ayuntamiento ha dirigido un escrito al gobernador, solicitando ordene una inspección de los asuntos administrativos del Municipio.
El gobernador ha accedido a este deseo.

LA EZEQUIELA

Tenera de 1.ª a 5'00 pesetas
Idem de 2.ª a 4'00 "
Idem con hueso a 2'50 "
No confundirse LA EZEQUIELA

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual.
Imposiciones a seis meses... 3'50 por 100 anual.
Imposiciones a doce meses... 4 por 100 anual.
Imposiciones a mayor plazo... Convencional.

CAJAS DE AHORROS. 3 por 100 ANUAL.

MUEBLES Casa Pernas, Logroño Sombreros para señora
FLORES Objetos para regalo

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

VICTORIANO GUILLERMO LLORENTE OCULISTA

de las Clínicas del doctor Mansilla, de Madrid. Consulta de 11 a 2. Plaza de la Paz, 18, 3. - HARO.

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAYARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta diaria de 10 a 12 Cuatro Esquinas. CALAHORRA

L. Hidalgo Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Sífilis. Venéreas. Piel. Operaciones. Plaza de Amós Salvador, 4. 2.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Inspección a los Establecimientos provinciales

(Conclusión)

No está en el ánimo de esta Comisión hacer un detenido estudio comentado del Reglamento en la parte que no se cumple rigurosamente...

Los artículos 14 del Reglamento consignan el personal de empleados que ha de tener el Establecimiento, personal que en la actualidad está algo cambiado...

Los sueldos que tiene asignado el personal y que en la actualidad se satisfacen puntualmente, son: Contador-administrador, don Daniel del Campo, 3.515'62 pesetas anuales...

Además hay los siguientes acogidos que prestan servicio en el Asilo y perciben gratificación: son estos: panaderos, Basilio Díaz 4 pesetas mensuales; Carmelo Emiliano, 4 id. id.; Pedro Urbano, 9; Gregorio Pascual, 3; Eloy Porres, 3; Pedro Fernández, una; y Máximo Martínez, una; maestro Pedro Ontillana, 25 pesetas mensuales; cochero Fernando García...

Y ahora toca a la Comisión poner de manifiesto una nota dolorosa: De primero de enero a 31 de octubre de este año han ingresado en el Asilo 37 niños expósitos, de ellos tres han sido entregados a sus padres y DIEZ HAN FALLECIDO (5 en el Asilo y otros 5 en poder de las nodrizas); es decir, que casi la tercera parte de los ingresados han fallecido antes del año...

Por último, no quiere continuar su informe la Comisión sin hacer presente que la Sala de Maternidad está asistida por el médico de la localidad señor Loyola, que presta sus servicios gratuitamente. En 31 de octubre había en el Asilo: primero, 62 varones y 41 hembras mayores de 60 años; segundo, 10 varones y tres hembras expósitos; tercero, 61 varones y 40 hembras de seis a ocho años; y cuarto, 40 varones y 62 hembras de 19 a 59 años...

Establecimiento (se llaman Simón Narciso de la Concepción Presentación García Mencheca, Felisa Ascarza Manzanares y Lázara Fernández). Ahora bien, estos individuos siguen asilados no obstante tener más de 19 años y estar útiles, por haberlo solicitado así la Superioridad de las Hermanas de la Caridad...

Con arreglo a lo dispuesto en el capítulo XXVII del reglamento, existen en la actualidad 78 niños expósitos (ambos sexos), en poder de nodrizas externas que perciben por la crianza 45 o 75 pesetas trimestrales, según la edad de las criaturas, y que en la actualidad está comprobando la Comisión si realmente residen las indicadas con los expósitos en los pueblos que constan en el libro-registro...

Ha de manifestar también esta Comisión que la parte del Reglamento que se refiere a alojamientos dentro de la Casa del personal (artículo 15) está totalmente incumplido, y no es lo peor que el señor médico resida en la capital, con ser muy grave, ni aún que habiten allí determinadas personas, como son el panadero Agustín Torralba, los albañiles Modesto Latorre y Francisco Azofra, el jardinero Pedro Ibáñez y el regente de la imprenta provincial Luis Pastor...

Natural que está fuera de mi jurisdicción lo confidencial del caso, aquella primera parte de la reunión en que se encarrilan los asuntos en el comité, donde se reparten los papeles a desempeñar luego en la Sala; pero de gestos y guiños, miradas y actitudes, se deducen las cosas como si hubiera estado uno presente al convenio, tras la previa discusión. De quien saldría la idea salvadora de hacer que el público diera las voces, prólogo de acuerdo de los cuadros? Ni lo sé, ni me importa...

CRONICA CALAHORRANA

12 de noviembre. MAS SOBRE LA PELICULA MUNICIPAL. Dicen que en Aragón, y pueblo cercano a la capital del viejo reino, el Concejo de calzon corto determinó la compra de un Cristo grande y fuerte. El que antes había, propiedad del Municipio, resultó maltrato de dos cogotazos que le propinaron los mozos del pueblo vecino...

Comisionados por el Concejo hubieron de salir a la deriva de Zaragoza dos compañeros concejales, alforja en hombros y alpargatas bien atadas. Chaca, chaca, media legua antes de llegar a su destino hubieron de recalar en un mesón donde amataron a quien a ellos atormentaba, el apetito con galas de hambre. Entre bocado y trago charlaron. —Mía tú que ya es encarguico el que llevamos...

Al atardecer del propio y mismo día del cuento, Garras, el alguacil, pasó aviso verbal a los municipales, los que obedientes a la cita se juntaron en la casa comunal. Confidencialmente se trató el asunto del Cristo en la nueva fase: ¿muerto o vivo? Quien defendía una cosa, quien la contraria: la novedad inclinaba los ánimos a comprarlo vivo; quien alegaba la economía para que no comiese. Por fin, el síndico un matraco de credaños, sentencioso y colmado de malicias hilvanó los dos pareceres y acertó con la conclusión del pleito...

Y esto, ya no es cuento. Crean los lectores que el domingo sentí no presenciar el condumio que se guiso en el Ayuntamiento, no por la primera materia que en él echaron los accidentales del Concejo, que ella fué ordinaria de suyo, sino por la salsa y pimienta de la intervención pública que fué condimento fuerte y difícil de cocer. Natural que está fuera de mi jurisdicción lo confidencial del caso, aquella primera parte de la reunión en que se encarrilan los asuntos en el comité...

Quitamos los cuadros? Pues, esta misma tarde. Lo otro, lo corriente, la afirmativa a negación a solicitudes como una seds; hasta sin discusión. ¿Pá qué? Pero, al terminar... Pido la palabra, dijo uno del público. Idem, otro. Yo también, un tercero. Si el presidente afloja, cien estarían ahora en discusión. Por fin, se accedió a que Nazario Riancho, obrero mecánico leyese un memorial largo, de dos folios grandes, metiéndose con el presupuesto, gastos e ingresos. Teta para un traje de largo que quedó en la sastrería del secretario, porque el presidente necesitaba estudiar el alegato. De domingo a domingo. Veo tu cara.

Teatro Bretón

Nos vamos a permitir anticipar a nuestra crónica una advertencia a la compañía Ladrón de Guevara, ésta: que no se presenten en ninguna parte con la obra con que lo hicieron en esta ciudad, porque la impresión del primer día suele ser, no la que da el crédito artístico, sino la que da las entradas de días sucesivos. Y si bien es cierto que en esta capital no se registró el efecto que señalamos—y sea enhorabuena—porque el teatro, que llevo estubo el día del debut, estuvo tan lleno ayer, también es verdad que la impresión que la compañía produjo ayer, no habiendo sido mala, ni mucho menos, el martes, le fué mucho mejor. Y esto dicho, comencemos nuestra reseña diciendo que «El madrigal de la cumbre», comedia de Juan José Lorente, es obra que merece cuantos elogios le dedicó la crítica, a los que unimos el nuestro, muy sincero y muy efusivo. El asunto está desarrollado a la perfección, tiene gran interés, las escenas se han cuidado mucho, el diálogo es fácil, agudo y ligero, pero no le falta la gravedad necesaria en aquellas escenas en las que está contenida la parte más noble del edificio de la comedia, construido con la mayor justeza, con arreglo a la técnica teatral.

El público la vió con interés y emoción. No hay en la obra personaje que no sea simpático. Lo único que sintió el auditorio es que, en la manera de las películas—el teatro tiene que ser otra cosa—no llegara a tiempo un telegrama que diese noticia de la desaparición del obsecáculo que impedía a Guadalupe y Juan Ignacio ser felices, para que terminando en boda la comedia, les hubiera dejado el sabor grato de un dulce—aunque un pequinín cándido—satisfacción. La interpretación fué perfecta, una ejecución estimabilísima en el labor de cada artista y en la de conjunto. María Ladrón de Guevara—por cierto, vistió muy bien—nos hizo admirar su arte en el gesto y en la expresión. Carmen Cellar, Juana Cáceres, Almudena Avila, Matilde Rodríguez y Felicia Zapatero merecieron su parte en los aplausos, y de ellos, Rivelles, que hizo un excelente galán; Porredón, que destacó su labor en su no fácil papel de Juan de Orduña, que no obstante su juventud, de su soltura y naturalidad puede esperarse mucho, por lo que sirvió su difícil papel con gran acierto, y los demás intérpretes hicieron, mediante su labor, que la obra destacara, además de por sus méritos propios, por lo irreprochable de su representación. Se aplaudió a todos mucho. Hoy se «reprise» «Remo de los Cuern», lindísima comedia de los hermanos Quintero, que la compañía hace muy bien y que al público le agrada recordar.

CONSULTORIO ENFERMEJAS DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle 11 de Junio, 11. Entradas Consultorio, calle Salmerón, 20.

MUEBLES BARATOS ANTA Frente al Ayuntamiento

LA SEÑORA DONA ISABEL DIEZ JADRAQUE VIUDA DE BALDA Operaria de la Fábrica de Tabacos FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 43 AÑOS habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada madre doña María Jadraque; hermanos don Pablo (ausente) y don Santiago; hermana política doña Petra Artaza; sobrinos, primos, tíos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a sus almas en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 15 de noviembre de 1923. Iglesia Parroquial, Santiago el Real. Casa mortuoria, Muro de Bretón de los Herreros, núm. 19. Funeral y conducción del cadáver, hoy, a las doce. Misa de Réquiem, mañana, viernes, a las nueve. NO SE REPARTEN ESQUELAS

En el local acostumbrado de la Casa Consistorial, continuó ayer el despacho de la partida de huevos, ultimamente recibida, vendiéndose todas las docenas que quedaban hasta un total de 2.800 que fueron las remitidas. Se espera otra remesa dentro de dos o tres días.

Polvos dentífricos 'HIGEA', Doctor Ferragud Inspector Provincial de Sanidad Enfermedades del pecho e infecciosas. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 Muro de la Mata, 10, primero

Se ruega la comparecencia en el Negociado de Estadística de las oficinas centrales del Ayuntamiento, de Estanislao Peña Azofra, retirado de la Guardia civil, para hacerle entrega de una comunicación remitida por la Abogacía del Estado.

LA INDUSTRIAL Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Almacén de cementos de ALFONSO MARTINEZ. — Alfaro.

MEDICO-DENTISTA AUGUSTO COLIS Muro de la Mata, núm. 8 Logroño

El vecino de Cervera Eulalio Hernández Sáinz, de 36 años de edad, fué denunciado por la Guardia civil al Juzgado Municipal de la citada localidad, como infractor de la ley de caza, ocupándole una escopeta de pistón.

Farmacia Villarreal Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre recientes.

Best watch advertisement with image of a pocket watch and text: 'El mejor reloj' and 'Sergines'.

SIRVIENTA. Se necesita que sepa de cocina. Ganará buen sueldo. Razón, en LA RIOJA.

Por la Guardia civil de Torrecilla, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción del partido, el vecino Cayo Ruiz Martínez, de 62 años de edad, casado y de oficio labrador, por haber cortado unas mimbres en una heredad de su vecina María Lerdo Ruiz.

OSTEOCOLA y demás productos para vino. DROGUERIA 'LA CAMPANA' JOSE GRANDE. — SAGASTA, 10.

Ninguna marca extranjera podrá competir con la acreditada Pasta dentífrica 'HIGEA' No tiene ácidos perjudiciales.

Al virtud de requerimiento del Juzgado de Instrucción del partido de Haro, interesando la busca y captura de la vecina de Ollauri Robustiana Manzanos López, de 30 años de edad, la cual está reclamada por el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de Bilbao, para que cumpla la pena de arresto mayor que le fué impuesta por delito de hurto, la Guardia civil del citado Ollauri, detuvo a la Robustiana en su domicilio y la condujo a la cárcel del partido, poniéndola a disposición del Juzgado que reclamaba su detención.

REUMATISMO Y PARALISIS Corrientes eléctricas; baños de luz; duchas de vapor. GABINETE DE VACUNACION VICTOR M. LORZA Y FARIAS Exalumno de las Clínicas de Berlín PLAZA de la CONSTITUCION, 17

Un Paragolpes Cantabella patentado, evitará a usted muchas averías en su automóvil, así como le salvará de muchos accidentes. Pídale a su proveedor o a su fabricante, Carders, 17, pral., 2.ª, Barcelona.

Alerta Remolacheros! A partir del día de la fecha la Compañía Industrias Agrícolas 'La Azucarera de Alfaro' aumenta 15 pesetas en tonelada de remolacha sobre el precio de contratación, o sea a 85 pesetas tonelada en fábrica más próxima.

Logroño, 14 noviembre 1923. El Representante, ALFONSO AREJULA

En el gabinete de curas de urgencia del Hospital Provincial, fueron asistidos ayer, el labrador Timoteo Rojo, de 48 años de edad, que por haber sido atropellado por un ciclista en la carretera de Lardero, sufrió una herida contusa en el ojo izquierdo, calificada de leve, salvo complicaciones y el jornalero Damián Hormaschea Martínez, de 38 años de edad, que trabajando en una fábrica de botes, se produjo una herida incisa en la mano derecha. TAOUIGRAFA - MECANOGRAFA con buen sueldo. Se necesita. Razón en LA RIOJA.

Si queréis conservar vuestros calzados y darles un brillo incomparable, usad la crema marca 'EL CISENE' la mejor que se conoce. Probadla y os convenceréis. Fabricante. SIMEON TEJADA. Logroño. Tostadores de café 'EL PATO'.

Entre los libramientos puestas para hoy al pago en la Delegación de Hacienda, figuran los expedidos a nombre de don Jesús Torralba, don Joaquín Redón, don José Peñas, don Antonio Heras, señor jefe de Telégrafos, Pentano de Amós Salvador, señor pagador de Obras Públicas, don Ildefonso Moreno, don Benito Acuña, don Eugenio Ugarte, don Melchor Vicente y señor tesoro de la Junta de Protección a la Infancia.

L. RUIZ MOSSO CIRUGIA. SECRETAS. PIEL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 8. VARA DE REY, 3

MEMBRILLO PURO, frutas escogidas y artículos para Navidad, de las mejores marcas, vende la Confitería

LA MADRILEÑA La maestra del primer Escalafón doña Julia Josefa Martínez Moreno, ha sido nombrada maestra propietaria de Cervera de Río Alhama de acuerdo con el Estatuto vigente y por el cuarto turno. Por este mismo turno se nombra en propiedad maestras de Corporales y Villaverde de Rioja, respectivamente, a doña Romana Arzanegui y doña Rafaela Muñoz Carrascosa, que son del segundo escalafón. El maestro del primer escalafón don Juan Montalvo y Sanz, ha sido nombrado en propiedad para la escuela de la sección graduada de Logroño, y a don Francisco Trincado Fernández, también del primer Escalafón, se le nombra en propiedad para Munilla.

CALZADOS URTUBIA Liquidación de todas las existencias a precio de coste por traslado de local. Inmenso surtido en calzados para caballero, señora y niños.

PARA SEÑORA Zapatos de charol, desde 15 ptas. PARA CABALLERO Botas en todos modelos desde 15'50. Zapatos rusia color moderno » 19'50. Botas con piso de goma » 22'00. No se dan calzados para ver. No se da fiado. — Aprovechar la ocasión de calzarse barato.

CALZADOS URTUBIA Bretón de los Herreros, número 32.

VENTA DE CASAS de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero, Sagasta, 14, tercero.

REGISTRO CIVIL Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Patrocinio Carmen Delgado Reineros, María Esther Allende Cereijo. Defunciones.—Florián García Castellanos, de Logroño, 38 años; Alejandro Puerto Pérez, de Panticosa (Huesca) 61 años; Isabel Díez Jadraque, de Alberite, 43 años. Matrimonios.—Ninguno.

En la Secretaría del señor general gobernador nos facilitaron ayer las siguientes noticias: Recibida la orden circular del licenciamento de todos los soldados del cupo de 1920, empezarán a marchar hoy, jueves, a sus casas los de los regimientos de esta guarnición. —Se ha ordenado una visita de inspección a la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Logroño, designándose para efectuarla al comandante de Artillería don Ramón López Silgado, auxiliado del capitán de Intendencia don José Sebastián. —El informe emitido respecto a la visita a la Casa de Beneficencia y Manicomio provincial ha sido elevado al Ministerio de la Gobernación. —Se han recibido los informes de las visitas de inspección verificadas a los Ayuntamientos de Jubera y Entrena, y hoy se cree terminará las que se efectúa al Ayuntamiento de Lardero. —Se va a decretar más inspecciones de Ayuntamientos de la provincia.

A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA La Sociedad General Azucarera de España pagará toda la remolacha que le entreguen, así como la que ha recibido hasta ahora, a 81 pesetas tonelada. — El Representante, Nazario Mendieta.

JOVEN para oficina o escritorio, se ofrece. Razón, Alejo Martínez, 'Droguería Moderna'.

ANALISIS CLINICOS DOCTOR PERUCHA

La Compañía de Maderas.—Bilbao Oficinas y fábrica, muelle Churrucua Despacho local, calle Buenos Aires

Las amistades con que contaba el finado don Alejandro Pueyo y las dilatadas de que disfrutara su apreciada familia, se pusieron ayer tarde de manifiesto con motivo de la conducción al Cementerio del cadáver de aquél, constituyendo la fúnebre comitiva una verdadera manifestación de duelo, figurando en la misma personas de todas las clases sociales en número muy considerable. Presidieron el duelo el hijo del finado don Alejandro, hermano político don Bonifacio, e hijo político don Miguel G. Carrere, nuestro querido compañero de Redacción 'Migueliyo', y los amigos don Joaquín Solanas y don Isidro Izquierdo. Sobre el féretro, transportado en el coche mortuorio, iban dos coronas de la familia doliente, a la que reiteramos, especialmente a la desconsolada viuda doña Gabina Allo, nuestro pesar por la desgracia que les aflige.

GUANTES CAERITILLA, GAMUZA, CASTOR, SUECIA, LANA, PIEL DE PERRO, ANTILOPE. CASA AMALRIC

SERRIN de encina, el de más duración, para cocinillas y estufas, a seis céntimos kilo, sirviéndose gratis a domicilio. Avisos: General Zubano, 9, El Volcán, y Carnicerías, 17, carbonería.

En la Asamblea anual celebrada por la Federación Americana del Trabajo se ha votado una petición dirigida al Gobierno de los Estados Unidos para que sea enmendada la ley 'seca' en el sentido de permitir la fabricación y venta de vinos flojos y cerveza, por estimar que las bebidas ligeramente alcohólicas son necesarias para el trabajador.

BALDOSILLA BLANCA Y ENCARNADA FORTUNATO REDON hijo y Soc. de Joaquín Redón SAN BLAS, 14

Avisos y Noticias

El tiempo tiende a mejorar. Durante el día de ayer llovió a ratos algo, siendo el total del agua caída 0,8 litros por metro cuadrado. En la madrugada se presentó nuevamente la niebla, como en los dos días anteriores; el cielo estuvo constantemente cubierto y el termómetro que había bajado en la madrugada hasta 1 grado y no pasó durante el día de 13'4 al sol y 11 a la sombra, y sin embargo el ambiente se fué muy desagradable, y casi puede decirse que fué templado, y que a la caída de la tarde sopló viento de Noroeste, aunque suave.

LANZAGORTA, FARMACEUTICO BARZAPARRILLA YODURADA

S. GARRIDO. Ortopédico Premiado en Madrid en 1919. Ultime adelantos. Patente de invención. Sendeja, 14, Bilbao.

AUTOMOVILISTAS Vendo baratísimo, como propaganda, precioso TORPEDO 10 HP., primera marca francesa, dotado de todos los adelantos, con 1.500 kilómetros de recorrido. Modelo del próximo SALON. Razón, LA RIOJA.

En el barranco llamado 'Valdelebanes', jurisdicción del pueblo de Aldea, fué encontrado el cadáver de la vecina Apolonia Zerzano, de 56 años de edad, casada con Pedro Beto Justa, siendo matrimonio que gozaba de buena posición. Se practicó la autopsia al cadáver. De la información practicada se desprende que se trata de un suicidio. La víctima, a las cuatro de la mañana del día 12 del corriente se levantó de la cama y dijo a su marido que se hallaba enfermo, que iba a preparar el café y lo que hizo fué irse al citado barranco y poner en práctica la idea de quitarse la vida arrojándose de una altura de 20 metros. No se conoce causa alguna de insatisfacción que pudiera determinar su voluntad a tan deplorable resolución. Parece que la infuortuna Apolonia, que gozaba de cariño del seno de la familia, sufría una enfermedad cerebral, atribuyéndose a ella la realización de tan tantrópico propósito.

DOCTOR LOYOLA Operaciones. Partos. Matriz. Niños. A LOS TRAPEROS Y AL PULCERO EN GENERAL se les participa que en la Trapería junto a la casa de Torres se ha recibido una gran partida de cacharros de barro de la clase de León, para canjearlos por trapos, cuernos, papeles, cartón, botellas y demás cosas de poco valor.

RECOMENDAMOS A LAS SEÑORAS de gusto hagan sus compras en los buenos y de novedad en Comercio de las Tres BBB.

BOTES Y TAPAS PARA CONSERVAS JULIO REDON Calle de Vallejo, núm. 17

No ha sido encontrado todavía el cadáver del peón de la brigada obrera de la Compañía de ferrocarriles del Norte Melitón Burgos Burgos, de 29 años, que pereció ahogado en el Ebro anteayer, en jurisdicción de Agoncillo. Continúa practicándose vigilancia en las orillas del Ebro.

Para postres finos. Almendra molida y Coco rallado LUCIANO FALCON SAGASTA 29 Precios especiales para confiteros

Siempre cura o por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con otros tratamientos.

El mejor postre MERMELADAS TREVIANO.

Por el señor gobernador civil, ha sido multada con cinco pesetas la joven de 18 años Carmen Sáenz Giménez, por escandalizar en el teatro Bretón.

Emilio Casas (Hijo) SIFILIS-BLENORRAGIA. S. Blas 6

Dr. Calvo Ariznavarreta Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMAN Medicina general y enfermedades de la sangre. Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6. San Blas núm. 1-segundo izquierda

Ayer se publicó un bando de la Alcaldía, anunciando al vecindario que en el día de hoy y los dos siguientes de once y media de la mañana a una de la tarde, se verificarán en un local de la planta baja del edificio del Laboratorio Municipal, con entrada por la calle del Mercado, las operaciones de vacunación, gratuitamente a los pobres que se provean de papeleta en las oficinas municipales y mediante un cierto estipendio a las personas pudientes. Tronzadores ingleses de la mejor que se fabrica, de toda garantía, a precios muy económicos, en la FERRERERIA 'LA INGLESA'.

POLICLINICA DR. SAENZ DE SANTA MARIA Consulta general y especial de aparatos digestivo y respiratorio. OPERACIONES a Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 31-93

No obstante haberse registrado un lleno en la sección vermouth del Bretón, no dejó de estar animado el paseo en la calle del Mercado. La presión atmosférica que fué por la mañana de 723'6 milímetros, subió por la tarde a 724'8, como con firmación de la iniciación de mejora del tiempo que ya se había advertido el martes.

COLONIA ROYAL 'HIGEA' ASTARLOA.—Análisis clínicos.

El Volcán Carbones vegetales de encina y haya; minerales, galleta para cocinas y coks especiales para estufas y calefacciones. Servidos muy limpios y cribados. a domicilio. Avisos: General Zubano, 9. — A. Puayo Allo

Entierro de los restos de Primo de Rivera

Madrid, 14.—11 noche.

En el expreso de Andalucía llegaron los restos del teniente coronel don Fernando Primo de Rivera, acudiendo a la estación a esperarlos el general Millán del Bosch; los generales que componen el Directorio; el director de Orden Público; el marqués de Viladas, en representación de la Orden Militar de Alcántara; los generales Huertas, Fernández Pérez, Valdés y otros; coronel Riquelme; teniente coronel García; comandante Tenorio, ayudante del general Zubía; director de «El Telegrama del Rif»; representaciones de diversas entidades y personalidades y numeroso público.

También acudieron los expresidentes de África, el comandante Zaragoza los capitanes Sáinz y Gómez López, el teniente Troncoso y la cantinera de Monte-Arruit María Gómez, que fué herida cuatro veces.

En el furgón de cola, convertido en capilla ardiente, llegaron los restos, que venían encerrados en una preciosa caja de ébano con guarniciones de plata, dándose escolta varias oficiales del regimiento de Alcántara, entre los que figuraban el teniente marqués de Pozo Blanco, que también estuvo prisionero.

Desde Aranjuez vinieron acompañando al general Primo de Rivera, con sus ayudantes; los generales del antiguo Directorio; el hijo del finado; el gobernador militar, duque de Tetuán; el coronel, comandante y oficialidad del regimiento de Alcántara, figurando entre éstos el príncipe Gabriel de Borbón.

Cuando llegó el tren a la estación y fueron sacados del coche mortuario los restos, el marqués de Esteban pronunció las siguientes palabras:

—Ahí vienen los restos del teniente coronel Primo de Rivera y con él el espíritu de todos.

El cadáver fué sacado a hombros por el teniente coronel Campomano, comandante Zaragoza, capitanes y tenientes compañeros del finado. Fué trasladado a la sala de espera de primera, quedando convertida en capilla ardiente, en la que se levantó un túmulo central y un altar, hallándose las paredes cubiertas con coronas negras y dando guardia al cadáver la oficialidad del regimiento de Alcántara en traje de campaña.

Se dijeron varias misas por capellanes castrenses, figurando entre ellos el mayor laureado del Hospital de Carabanchel, Padre Romec.

Sobre el féretro fué colocada una corona de flores naturales, con los colores de la laureada de San Fernando, en la que se leía la siguiente inscripción:

«El Ministerio de la Guerra y el Estado Mayor Central al teniente coronel Primo de Rivera.»

Luego fué sacado el féretro a los andenes, dando guardia a los restos varios oficiales de Alcántara.

Poco antes de las doce llegó el rey en automóvil, acompañado de un ayudante; en la mano llevaba las insignias de la cruz de San Fernando, y ante la caja que encerraba los restos dijo las siguientes palabras:

«En nombre de la Patria, y como recompensa a vuestro heroico comportamiento, os nombro Caballero de la Orden de San Fernando.» Besó el soberano la laureada y la colocó sobre el féretro, depositando también la bandera española.

Inmediatamente se organizó la comitiva, figurando en primer término el rey, y en la presidencia de honor, el general Primo de Rivera y los del Directorio.

Al ponerse en marcha la comitiva, el soberano llamó al hijo del finado, a quien invitó para que se colocase a su izquierda, como así lo hizo.

Entre las personas que figuraban en el entierro se hallaban los embajadores de Italia y Estados Unidos y los agregados militares y navales de todas las Embajadas.

Al llegar a la plaza de Cánovas, el rey se colocó en la Presidencia, a un lado del féretro, y la comitiva fué desfilando, haciéndolo también las tropas por el orden que se fijó previamente.

Don Alfonso se trasladó a Palacio y el entierro continuó por la Carrera de San Jerónimo y Puerta del Sol hasta la Sacramental de San Isidro, donde los restos recibieron cristiana sepultura en magnífico mausoleo, obra de Benlliure.

El rey asistió vistiendo uniforme del Arma de Caballería, y el ayudante que le acompañaba era el marqués de Zarco. Al llegar el soberano, fué recibido a los acordes de la Marcha Real, y después de imponer

la laureada al heroico teniente coronel se dieron numerosos vivas.

Abrió la marcha en la comitiva del entierro una sección del regimiento Caballería de Alcántara, y asistieron, además de las personas citadas, los infantes don Fernando y don Alfonso, el príncipe Luis de Baviera, don Juan Lacierva y otras muchas personalidades.

El acto ha constituido la nota de hoy en Madrid por su solemnidad y porque a él se han asociado con el elemento oficial, numerosos particulares.

EL HEROE DE MONTE ARRUIT

Con este título dedica Gerrochano en «A B C» que hoy llegará a Logroño, a la memoria del heroico teniente coronel Primo de Rivera, la siguiente bella crónica, que rememora la brillante página escrita por los escuadrones de Alcántara:

No fué todo desastre, no fué todo derrota. En el desorden, en la confusión de una retirada sin mando y sin límite, cuando el instinto de conservación cegó al soldado en Annual y el freno faltó y faltó el deber; cuando el Ejército se rompió, y las armas se caían de las manos, y se desbocaban los caballos sin jinete, y las voces de mando no se oían, porque eran más los gritos de heridos abandonados y de prisioneros sin rescate, en el campo de batalla, todo angustia y confusión, se destacó la silueta de la Caballería de Alcántara, que cayó sobre los infieles como si la mandara Fernando el Católico. ¡Alcántara! El nombre immaculado de la tragedia.

Los moros se rehacían, siempre en contraban nuevos combatientes que acudían de las cabillas vecinas, adonde llegaba el fragor de la derrota.

—Vamos, muchachos; a ellos otra vez. ¡Viva España!—gritaba a sus escuadrones Fernando Primo de Rivera.

Y otra vez iban aquellos muchachos detrás de su jefe, que les arrebataba con la palabra y les enardecía con el ejemplo. Los caballos iban cayendo heridos o reventados de fatiga; los que aún se tenían en pie no podían correr, caminaban lentos, con el bello caído, lleno de espumarajos de sangre. Y aquellos escuadrones de Alcántara cargaban al paso, siendo el asombro y la admiración del enemigo. Y así llegaron, ¡los que llegaron! a Monte Arruit, y allí vimos en la colina, muertos por no tener fuerzas ya para subir a la posición, los restos de los escuadrones de Primo de Rivera. Aún conservaban los soldados de Alcántara en su esquelética mano las riendas de los caballos, aún dispuestos al combate.

Cuando fuimos a Monte Arruit encontramos desenterrado el cadáver de Fernando Primo de Rivera. Se le reconoció fácilmente por su diente de oro, su pierna un poco desviada, y, sobre todo, por su brazo manco, su brazo derecho arrancado en el parapeto por una bala de cañón, aquel brazo derecho que tantas veces decidió la batalla. La fosa donde estuvo enterrado no era fosa. Su cuerpo estaba casi a ras del suelo. Le taparon los soldados echándole puñados de tierra que antes habían besado. Y ésta fué la única profanación de los moros, el quitar la tierra que echaron los soldados. No lo desenterraron para profanarla como con otros hicieron. No habían tocado el cadáver; hasta el oro de la boca respetó la codicia. Sin duda el moro, que no reconoce otra virtud que el valor, quiso ver de cerca a aquel hombre, y por eso lo desenterró. No estamos muy seguros de que el moro lo desenterrara. Acaso el héroe, que respetó sin estremecerse la amputación horrible del brazo y murió en la defensa al oír el rastrear de babuchas en la rendida posición, no pudo soportar ni la tierra que le cubría.

En la cruz de Monte Arruit, donde la piedad de un pueblo enterró sus desventuras entre flores, empiezan a brotar flores de heroísmo, como esta cruz laureada, que tanto se parece a la flor de la pasiónaria.

No fué todo desastre, no fué todo derrota, aunque la laureada tales condiciones de sacrificio impone, que nace entre los muertos. No fué todo desastre, no fué todo derrota: lo dicen esos restos laureados de don Fernando Primo de Rivera el héroe de una derrota, el que murió sin rendirse y, cuando oyó pasos enemigos en la posición, que a él se le antojó Numancia, no pudo soportar ni la tierra que le cubría, y se desenterró.

Máximo Saro

Exmédico por oposición del Hospital Provincial de Santander.—Especialista en las enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general. Consulta diaria de doce a dos. Calle Miguel Villanueva, 2, 2.º, derecha.—Logroño.

DIVAGACIONES del MOMENTO

SUICIDIOMANIA

«Matarse por no morir es ser igualmente necio y cobarde.»
Pudo encontrarse una frase más concisa, un término más enérgico y veraz, unas palabras más sencillas, para combatir el suicidio, como lo hace el irónico, el ilustre don Francisco de Quevedo Villegas? Imposible. En el mundo de las letras no ha habido pluma capaz de trazar la cobardía de ese vicio, como lo supiere el maestro de la picardía y la donosura.

Cobarde es el suicidio, y muy cobarde, pues no aguarda a la ejecución de la justicia, que, dura y todo, siempre es justicia, y por tanto debemos respetarla. El que por no ser muerto, se mata, no es digno, ni de aún esa lástima que, tan dadvosa mente, reparten los humanos entre los más abyectos delincuentes. Esperemos, pues, que la balanza de la justicia mida nuestras virtudes y nuestros vicios, nuestras buenas obras y nuestras maldades; las injusticias que nos fueron hechas, y las que hicimos conscientemente, el más recto pudor y las aberraciones más punibles; esperemos que dicte su fallo desinteresado, su fallo inteligente, va que se le niegue la compasión, y aguardemos que ejecute su sentencia, sin precipitarla, sin buscarle nosotros mismos en nuestro propio temor, en nuestra propia cobardía, que todos tenemos en un rincón del alma un instante que llamaremos hora buena, un átomo de moralidad que puede fallar en nuestro favor, inclinando el platillo donde se agrupan las buenas obras. Más toméndonos la justicia (llamémosla así) por nuestra propia mano, corremos el peligro de que esa buena acción, que todos escondemos, se manifieste demasiado tarde.

Y aquellos que no hallaron en su vida más que ocasiones para ejecutar el mal, si tuvieron valor para matar, para censurar y destrozar la obra del que todo lo creó, tengan valor también para ser muertos, castigados por esa mano que cae rígida, que juzga sus faltas con desinterés, severa, sin apasionamientos ni rencores.

Sometámonos a las leyes de los hombres, dictadas por Dios, ya que en nuestro beneficio se hicieron, y si no queremos ver deshonrado nuestro patrimonio, nuestro nombre, al ser juzgados duramente, no le deshonremos tampoco al cometer actos delictivos.

El insigne clásico, don Pedro Calderón de la Barca, en una de sus mejores obras, donde la rectitud y la honradez se manifiestan sin mácula y refulgentes, nos dice: «El honor es patrimonio del alma, y el alma sólo es de Dios». Honremos, pues, a quien nos dió el alma, e inclinémonos respetuosamente al paso de esa Justicia, a quien temen los que no llevan limpias sus conciencias, los que deshonraron el patrimonio de su alma.

Cobardes son mil veces los que se matan por no morir. Necios, porque, acaso en su miedo vil, ejecuten una sentencia que la recta justicia, la sin conciencia, no se hubiera atrevido jamás a dictar.

ALFONSO VILA Y BELTRAN

Desde Miranda

14 de noviembre

VARIETES EN APOLO.—En el teatro Apolo se están dando estas días sesiones de variedades en las que toman parte la bailarina española María Antonieta y la cancionista Gloria Myral.

Ambas artistas continúan llamando la atención del público que acude al coliseo a presenciar sus bailes variados, antiguos y modernos. Antonieta posee flexibilidad y suma agilidad, marcando admirablemente las diferentes partes de bailables exóticas y nacionales.

La Myral tiene una vez poco llena pero es fina, agradable y armoniosa, que unido al sentimiento que da al couplé hace que se la escuche con agrado.

El número de más atracción es la original agrupación musical, denominada Marimba Guatemalteca, compuesta de nueve ejecutantes, vestidos con trajes usados hace casi siglo y medio en Guatemala.

En una especie de piano se colocan siete ejecutantes provistos de palillos con maceta que hieren las teclas o cuerdas. El primer aspecto que ofrecen estos artistas nos recuerda la hora de vantar de los chinos. Un gran violín y un redoblante forman también parte de la orquesta.

Ejecutaron admirablemente anoche «Quezalteca», «Si yo fuera rey», «Rigoletto», «Segadora», el tango de «La montería» y otros números.

El público aplaudió todas las obras quedando sorprendido de la agilidad, armonía y esmerada ejecución de estos notables músicos del Nuevo Mundo.

Seguramente hay Marimba para mucho tiempo en todos los coliseos que aprecien el mérito de esta clase de orquesta americana.

Serafin de la Casa.

La grave situación en Alemania

Madrid, 14.—Varias horas.

BRUSELAS.—Según la «Gazette», se prevé para el día 4 del próximo diciembre la restauración de los Hohenzollern en Alemania.

AMBERES.—Según noticias recibidas de Dorn, el kaiser recibió 12 pasaportes, para él y para su séquito, con autorización para regresar a Alemania.

El kaiser y los principales personajes de su amistad conferenciaron extensamente ayer tarde.

BERLIN.—Algunos periódicos belgas y franceses han dicho que el kaiser había recibido un pasaporte del Gobierno alemán para salir de Holanda e internarse en Alemania. La Agencia Wolff dice que Guillermo II sigue en Dorn, y que no ha pedido pasaporte alguno ni el Gobierno ha tenido que decidir sobre tal concesión.

PARIS.—Se ha recibido una noticia oficial desmintiendo los rumores de huida del kaiser a Alemania.

BERLIN.—El Gobierno ha ratificado oficialmente que el exkronprinz se encuentra actualmente en Oels.

LUDENDORF ES NUEVAMENTE DETENIDO

MUNICH.—En unas declaraciones hechas por el general Ludendorff ha manifestado que se halla convencido de que la victoria del movimiento nacionalista es la única que puede salvar a Alemania.

Ha añadido que al dar su palabra de honor, cuando se le detuvo, prometió tan sólo apartarse temporalmente de Munich.

Se ha sabido que Ludendorff ha sido de nuevo detenido, ingresando en prisión, en vista de que el procurador general no ha reconocido como bastante garantía de su conducta futura la palabra que había dado de no intervenir más en las contiendas políticas.

DE BARCELONA

Miércoles, 14

VARIAS NOTICIAS

En el Juzgado se ha presentado una denuncia contra un individuo llamado Francisco Ferrer, que desapareció con 115.000 pesetas que le habían entregado para la explotación de un producto patentado.

El presidente de la Mancomunidad ha celebrado una extensa conferencia con el capitán general, sin que se conozcan los asuntos tratados.

La destitución del presidente de Sala de esta Audiencia, ha causado general extrañeza, pues estaba considerado como hombre de rectitud y honradez acrisoladas.

Ha sido puesto en libertad el administrador del periódico «Solidaridad Obrera».

El gobernador civil realizó visitas al puerto, acompañado de la Junta de Obras del mismo, asistiendo al acto de descubrir en una de las murallas una placa en memoria del presidente del dicha Junta don Rómulo Bosch y Alsina.

En la casa número 5 de la calle de Roldán, se ha suicidado tomando fortísima dosis de ácido clorhídrico, una bella joven de 19 años, llamada Eduvigis Montoliu, que falleció a los pocos instantes. Se dice que las causas son contrariedades amorosas.

La Jefatura Superior de Policía ha enviado a la Delegación de Hacienda 55.190 pesetas en papel de pagos al Estado, importe de las multas impuestas en los últimos días a diversos comerciantes por vender infringiendo la tasa o defraudando en el peso.

Se ha sobreesido la causa instruida contra Inocencio Feed, que estaba preso y procesado por atentado contra el «Noy del Sucre» y contra Francisco Cemas, «Peronas», y ha sido decretada su libertad.

DE ALFARO

14 de Noviembre

VISITA DE INSPECCION.—Por el señor inspector don Pablo Oteiza se ha girado visita ordinaria a las escuelas de niños de esta ciudad, dirigidas por los señores maestros don Moisés Sesé y don Julio Martínez; habiendo hecho constar ante la Junta local de Primera enseñanza la perfecta organización de ambos centros docentes y las excelentes condiciones educadoras demostradas por dichos profesores.

También expuso dicho señor inspector la conveniencia y necesidad de llevar a cabo la graduación de las escuelas, solicitando de los asistentes su decidida cooperación para llevar a cabo esta importante y transcendental mejora.

NATALICIO.—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la bondadosa esposa del señor maestro de la escuela de niños núm. 1 de esta localidad, don Julio Martínez. Tanto la nueva alfarera como la madre siguen en perfecto estado de salud.

DE LA REMOLACHA.—Es tema constante de las conversaciones entre labradores la continua y diaria elevación de precio que se observa en la remolacha, contratada a 70 pesetas, y que merced a la competencia entre las distintas fábricas azucareras de la región ha llegado en el día de hoy hasta 85 pesetas la tonelada.

Con este motivo reina una gran animación en esta población, donde se ve de ordinario el rápido cruzar de autos, ceperados por personal técnico y directivo de fábricas de la región, y son oídos con creciente ansiedad los bandos que se publican haciendo saber al pueblo la elevación de precios.

La Azucarera de Alfaro es la primera en sostenerlos, y ve compensados sus esfuerzos en pro del agricultor con el creciente concurso que a sus básculas acorta el vecindario, llevando sus productos, pagados con largueza, y respondiendo así al compromiso moral que con la misma se contrae, para responder a los múltiples beneficios que su implantación ha proporcionado a este pueblo agrícola.

POLICIA RURAL.—Para mejoras ha sido convocada por su presidente, la Comisión de Policía Rural, al objeto de trasladarse a Monreoso y dictaminar, previo examen del terreno, de varios e importantes asuntos que han sido encomendados a su despacho y estudio.

DE SOCIEDAD.—Se halla retenido en su domicilio a causa de una relajación sufrida en un pie, nuestro particular amigo y ganadero don Tirso Jiménez Beloso. Como por fortuna el accidente no es de gravedad, esperamos que muy en breve pueda reanudar su vida habitual y así lo deseamos vivamente.

EL TIEMPO.—Después de un par de días propios del famoso veranillo de San Martín, han vuelto las humedades y frías desapacibles, que impedirán la recolección de la remolacha y favorecerán grandemente la siembra de trigos, muy retrasada por la pasada y pertinaz sequía.

MERCADOS.—Se hallan completamente paralizados los mercados de vino y trigo cuyo último producto no se cotiza a ningún precio desde hace una larga temporada.

MUNICIPALIDADES.—Se hallan expuestas al público en la Secretaría municipal las cuentas generales del ejercicio 1922-23 y el segundo semestre del año corriente.

Son contados los niños que acuden estos días a la vacunación que se está practicando en las Casas Consistoriales. Sería de desear que los padres se apresuraran a llevar sus hijos, para evitar la propagación de una enfermedad que sólo es ya conocida en los pueblos poco cultos.

En la Alcaldía se continúa haciendo denuncias contra los infractores de las Ordenanzas y castigos de fuertes multas a los que por su mal proceder se hacen acreedores a tales correctivos.—J. J. Tosantos.

ESTUFAS ELECTRICAS

Planchas, Cazos, Calientapiés

LAMPARAS

Resistencias para la construcción de estufas. Hilos THIELMÖSTAN y CALENTAN para fabricar resistencias de estufa y plancha, mica, amianto, mica y demás accesorios para construcción de aparatos de calefacción eléctrica.

Precios especiales a electricistas y mecánicos.

AMANCIO GABEZON. LOGROÑO

Para la represión del contrabando

SUBSISTEN LAS DELEGACIONES REGIAS Y SE SUPRIME LA INSPECCION DE ADUANAS

Madrid, 14 de Noviembre.

En la «Gaceta» de hoy aparece un real decreto en el que se dispone, sin perjuicio de las funciones que están atribuidas a las Direcciones generales de Aduanas y Carabineros, la subsistencia de las Delegaciones regias para la represión del contrabando y la defraudación, creadas por real decreto de 20 de diciembre de 1921 con el carácter de organismos superiores para la investigación de las rentas de Aduana, alcoholes, azúcar, achicoria y cereales, y los monopolios fiscales y patentes, y la inspección de los servicios y funciones encargados de administrar dichos recursos.

Queda suprimida, por lo tanto, la Inspección general de Aduanas, asumiendo las Delegaciones regias respectivamente sus funciones y distribuyéndose el personal de inspectores inscritos a aquel organismo entre dichas Delegaciones regias. Estas serán seis.

La Delegación regia del Norte comprenderá el territorio de las provincias de Santander, Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Navarra, Logroño, Soria, Burgos, Palencia y Segovia.

Los delegados regios asumirán la al inspección y suprema iniciativa que correspondan al Gobierno y al Ministerio de Hacienda en los servicios relativos a rentas y monopolios y tendrán las siguientes facultades:

Intervención e inspección de todos los servicios de la Hacienda pública relacionados con rentas y monopolios fiscales; examen de toda clase de documentación; podrán efectuar toda suerte de comprobaciones a fin de conocer los servicios de cada organismo.

Quedarán transferidas a las Delegaciones regias las facultades y deberes atribuidos a la Inspección general de Aduanas, que por el presente decreto queda suprimida.

Podrán disponer por sí cuantos servicios consideren necesarios e hayan de ser realizados por los Resguardos oficiales y los de las entidades subrogadas en los derechos de la Hacienda, asumiendo en tales casos la dirección y responsabilidad de dichos servicios y pudiendo requerir el concurso de toda clase de fuerzas.

Podrán también establecer comunicación con los gobernadores civiles, delegados de Hacienda y demás autoridades para que éstas les faciliten las labores encomendadas.

En relación con la Guardia civil, tendrán los delegados regios las atribuciones especificadas en el artículo 63 de la vigente ley de Contrabando.

Habrán de vigilar y exigir el cumplimiento de sus deberes a los funcionarios que tengan a su cargo la represión del contrabando y, quedan facultados para suspender de empleo y sueldo a los funcionarios incurso en faltas, y para poner los hechos en conocimiento de los Tribunales de justicia competentes, o proceder por sí mismos, si los hechos no fuesen constitutivos de delito, a la instrucción del oportuno expediente gubernativo; como también para pasar el tanto de culpa a los Tribunales de justicia competentes en todos los casos en que tengan conocimiento de los delitos cometidos en el ejercicio de su cargo por autoridades y funcionarios de cualquier orden de la Administración del Estado con relación a los servicios que por este decreto se encomiendan a las Delegaciones regias.

Convocarán y presidirán con carácter extraordinario, las juntas de Jefes de Hacienda con objeto de esclarecer los extremos que estimen oportuno o de adoptar medidas para la represión del contrabando y la defraudación, dando cuenta de tales convocatorias al Ministerio de Hacienda.

Podrán proponer al ministro de Hacienda la modificación de las disposiciones legales en el sentido que estimen deben serlo, y la de los servicios para ordenar el mayor rendimiento de los mismos.

Asimismo podrán ordenar la detención, por un plazo máximo de 24 horas de las personas responsables de

TEATRO BRETON

Compañía Cómico - Dramática

LADRON DE GUEVARA-RIVELLES

FUNCIONES PARA HOY

12 de abono de año

A LAS 6'30. A LAS 10'15.

Reprise de la preciosa comedia en tres actos

Ramo de locura

delito o faltas de contrabando, disponiendo su ingreso en las cárceles de partido; proponer, a quien pueda acordarlos, los traslados, por conveniencia de servicio, de toda clase de funcionarios dependientes del Ministerio de Hacienda y de los jefes y oficiales, clases e individuos de los Resguardos marítimos y terrestres.

La organización y distribución normal de los servicios continuarán siendo de la competencia de los Centros directivos y jefes naturales, exceptuándose de este precepto a los inspectores especiales de Aduanas, cuya distribución de servicios dispondrá el delegado regio. Este podrá encomendar la práctica de servicios determinados y concretos a los funcionarios a sus órdenes que estimen conveniente, los que asumirán la representación directa del delegado. Las autoridades y organismos del Estado facilitarán a las Delegaciones regias y prestarán a éstas el auxilio moral y material que sea preciso.

Los delegados regios residirán en el territorio de su demarcación y fijarán como capitalidad de ésta la población que estimen más conveniente a su objeto.

Percibirán los delegados regios dos mil pesetas; los secretarios de las Delegaciones, 1.250; funcionarios de las escalas técnicas y jefes de Carabineros, 1.000 pesetas; funcionarios de la categoría de jefes de Negociados de segunda y de tercera y capitanes de Carabineros, 850; inspectores de Policía, 750, y auxiliares, 500.

En concepto de dietas, tendrán; los delegados regios, 30 pesetas; secretarios funcionarios del Cuerpo de Aduanas y jefes de Carabineros, 25; oficiales de Carabineros y funcionarios de Policía, 15, y auxiliares administrativos, 15.

Se les abonarán además los gastos de locomoción. Ni los delegados ni el personal tendrá participación alguna en las multas.

Para armonizar y unificar la actuación de las Delegaciones, se crea en el Ministerio de Hacienda una Comisión permanente integrada por el director general de lo Contencioso del Estado como presidente, y por el representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, director general del Timbre oficial mayor del Ministerio, coronel jefe de la Sección de Carabineros afecto a dicho Ministerio, director general de Aduanas y un secretario con el personal auxiliar que se estime conveniente.

La Inspección General de Aduanas cesará gradualmente en el desempeño de las funciones que le estaban atribuidas a medida que los delegados regios vayan posesionándose de sus cargos.

En el concepto de dietas, tendrán; los delegados regios, 30 pesetas; secretarios funcionarios del Cuerpo de Aduanas y jefes de Carabineros, 25; oficiales de Carabineros y funcionarios de Policía, 15, y auxiliares administrativos, 15.

Se les abonarán además los gastos de locomoción. Ni los delegados ni el personal tendrá participación alguna en las multas.

Para armonizar y unificar la actuación de las Delegaciones, se crea en el Ministerio de Hacienda una Comisión permanente integrada por el director general de lo Contencioso del Estado como presidente, y por el representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, director general del Timbre oficial mayor del Ministerio, coronel jefe de la Sección de Carabineros afecto a dicho Ministerio, director general de Aduanas y un secretario con el personal auxiliar que se estime conveniente.

La Inspección General de Aduanas cesará gradualmente en el desempeño de las funciones que le estaban atribuidas a medida que los delegados regios vayan posesionándose de sus cargos.

DE CAMEROS

VILLANUEVA, 13.— Ya estamos metidos en el invierno sin apreciarle el veranillo de San Martín, patrón de esta Parroquia; pues en su día, el domingo, sentíamos el frío que nos traía el viento de los montes nevados, y la humedad añadida a lo dicho, no permitió las expansiones al aire libre.

—El sábado, día 10, se verificó en Villoslada el enlace matrimonial del joven de Villanueva José Sáenz, hijo de nuestro amigo don Cipriano con la simpática y agraciada Marina Pérez, de aquel pueblo.

Fueron padrinos los hermanos del novio Justo Sáenz y Bonifacia Sáenz bendiciendo la unión el párroco don Carlos Martínez.

Después de la misa de velación saborearon contrayentes, familias y convidados, que sumaban unos noventa, sabrosa y abundante comida en el Café de Pinillos, siendo servida por las agradables jóvenes Juana Kincón, Mercedes Pinillos, Felisa González, Cecilia Sáenz y Lorenza García.

Hubo brindis cariñosos y chispeantes, no faltando el del padre de los recién casados, Cipriano Sáenz, que para estos casos tiene un don especial.

Y luego siguió la fiesta con gran alegría, que no cesó hasta el domingo por la tarde.

Deseamos que no tenga fin la felicidad del nuevo matrimonio y le damos la enhorabuena como a todos los suyos.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 14.— Varias horas.

PIDIENDO LA CONSTRUCCION DEL PUENTE DE ARENZANA

«La Voz» de esta noche publica un suelto diciendo que el pueblo de Badarán (Logroño) le han dirigido una carta, que firman varios vecinos, denunciando que hace siete años falta el llamado puente de Arenzana, sobre el Najerilla, que era la base del tráfico entre los pueblos de esa región, que ahora sufren los consiguientes perjuicios.

El periódico aboga por que se reconstruya cuanto antes dicho puente, por ser de justicia los deseos de los reclamantes.

PAN A 83 CENTIMOS EL KILO EN MADRID

El representante de la Compañía Madrileña de Panificación visitó al gobernador civil para mostrarle una nueva clase de pan cuyo precio de venta, será de 83 céntimos el kilo en piezas de uno y de medio.

Esta nueva elaboración, hecha con trigo andaluz, fué probada por el duque de Tetuán, quien ha autorizado su venta en las condiciones indicadas, la que ha empezado hoy.

LOS REYES A ROMA

Con dirección a Valencia y para trasladarse a Roma, salen mañana, jueves, por la noche, los reyes acompañados del general Primo de Rivera. El séquito que los acompañará estará formado por los marqueses de la Torre y Bendaña, duquesa de San Carlos y general Milán del Bosch. Figurará como secretario adjunto el oficial primero de Secretaría duque de Miranda. Además de la servidumbre palatina irán varios gentiles hombres y grandes de España, con el fin de asistir a la recepción que se celebrará en el Vaticano.

Dicen de Roma que el Pontífice ha decidido que la recepción de los Soberanos españoles se celebre en la sala del Consistorio, asistiendo todo el Sacro Colegio y toda la Corte pontificia, tanto eclesiástica como laica. No serán invitados el patriciado y la nobleza.

Dicen de Roma que el Pontífice ha decidido que la recepción de los Soberanos españoles se celebre en la sala del Consistorio, asistiendo todo el Sacro Colegio y toda la Corte pontificia, tanto eclesiástica como laica. No serán invitados el patriciado y la nobleza.

COMUNICADO OFICIAL DE MARRUECOS

El parte oficial de Africa facilitado esta noche dice lo siguiente: «Zona oriental. Ayer voló una camioneta que se dirigía a Drius con personal, armamento y cargamento, resultando heridos los soldados siguientes:

Exposito Roldán, de Zapadores; con magullamiento general, menos grave. Marcos Benito, con la fractura de la séptima costilla, grave. Eugenio Soto, con contusiones en la mano, leve, y Gregorio Barrios, con una herida leve en la cabeza. Los tres últimos del batallón de San Marcial, habiendo sido curados y evacuados.

Se ha efectuado convoy al Peñón y Alhucemas, abasteciéndose con gran cantidad de víveres y agua dichas plazas.

Zona occidental.—Ayer, un grupo enemigo pretendió robar ganado en el poblado de Alacs. Fué descubierta, entablándose tiro, resultando muerto el soldado del Tercio Lázaro García.

En el resto del Protectorado, sin novedad.»

NOTAS SEVILLANAS

SEVILLA.—En la Audiencia ha comenzado la causa contra Rafael Teixeira, que en el pueblo de Constantina asesinó a su novia.

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte. Igual petición formula la acusación particular, más 17 años de pre-

Teatro Moderno y Salón Beti-Jai

El domingo, primera jornada de la superserie, "LOS MISTERIOS DE PARIS"

basada en la conocida novela de Eugene Sué.

sidio por otro delito que también implica el hecho de autos.

—Con objeto de informar en la Audiencia, llegó el señor Bergamín que, al ser requerido por los periodistas se negó a hacer declaraciones políticas del actual momento.

—Los infantes Carlos y Luísa han marchado a Córdoba para asistir a la inauguración del monumento al Gran Capitán.

LA IMPRUDENCIA DE UN NIÑO ORIGINA UN INCENDIO

HUELVA.—En el término de Ciudad León, la imprudencia de un niño dió lugar al incendio de una choza y casa de campo donde se hallaban otros niños que, con grandes esfuerzos, fueron salvados de perecer abrasados.

UN HOMICIDA QUE SE ENTREGA

CORDOBA.—En el pueblo de Conquista se presentó al juez un sujeto llamado José Hernández declarando que momentos antes había dado muerte a su convecino Pedro Muñoz.

LAS INUNDACIONES EN MALAGA

MALAGA.—Las noticias que se reciben de los pueblos dan cuenta de los graves daños que han causado los pasados temporales e inundaciones.

Muchos caminos se hallan todavía invadidos por las aguas, imposibilitando la circulación.

En la barriada del Palo, penetran las aguas en los edificios, algunos de los cuales se han hundido.

En Fuengirola, quedó el pueblo a oscuras. Un rayo cayó en un cable, penetrando en una casa en la que causó grandes estragos.

Brigadas de obreros se dedican en los pueblos inundados a limpiar las calles del lodo amontonado por las aguas.

MAESTRA SEPARADA DE LA CARRERA

BILBAO.—A consecuencia de una visita de inspección girada a la escuela de Lemona, ha sido separada de la carrera la maestra doña Manuela Figueredo.

COMERCIO ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA

PARIS.—Las transacciones comerciales entre Francia y España durante los primeros nueve meses del corriente año, han sido las siguientes:

Importaciones: 392.470.000 francos.
Exportaciones: 657.515.000 francos.

En igual período del año 1922 las importaciones ascendieron solamente a 218.176.000 y las exportaciones a 311.046.000 francos.

Puntos donde se halla de venta "LA RIOJA"

EN MADRID.— Estanco y Lote- ría del señor Otaño, Carretas, 19.
EN BARCELONA.— Kioscos de la Sociedad General de Librería, en las Ramblas.
EN ZARAGOZA.— Puesto de periódicos, Mártires, 1 (Arco Cinegic).
EN SAN SEBASTIAN.— En el Boulevard, puesto de Hijas de Aramburu.
EN BILBAO.— Alameda de Mazarredo, 15, kiosco de Teófilo Cámara.
EN PAMPLONA.— Plaza de la Constitución, 6, Hijas de Díaz.
EN VITORIA.— Kiosco de «El Globo», de Sras. Hijas de Alonso.
EN MIRANDA.— Don Gregorio Martínez y Bibliotecas de la Estación.
EN CASTEJON.— Biblioteca de la Estación.

CHAQUETAS de PIELES

(ULTIMA NOVEDAD) RENARD y ECHARPES

Inmenso surtido en pieles para confección Casa Anguiano Hermanos

EL NUEVO ESTADO RENANO

Madrid, 14 de Noviembre.

Comunican de Berlín que ha publicado el Gobierno alemán el reglamento de autonomía del Rin.

El nuevo Estado, que forma parte del Reich alemán tendrá su moneda propia y su Constitución.

Este acuerdo ha sido tomado después de tres largas conferencias. La primera, entre Stresemann y los presidentes de los Estados alemanes, excepto von Knilling; la segunda, entre el Gabinete y el Comité renano de los quince y Stresemann. Sólo el Estado de Hesse se opuso a la proposición del Gobierno.

BERLIN.—Es muy probable que el Estado renano que se va a crear comprenda en sus límites el Ruhr, formando así un Estado autónomo rhenanowestfaliano dentro de la República alemana.

Anoche llamó Stresemann a Berlín a todos los presidentes de los Estados alemanes para presentarles a su aprobación y después a la del Reichstag, el plan de la creación de este nuevo Estado, cosa que envuelve un cambio en la Constitución federal, y por lo tanto, requiere los votos de las dos terceras partes del Parlamento.

La decisión que se ha tomado hoy ha sido motivada por la imposibilidad de Alemania de continuar ayudando financieramente a los territorios ocupados y por la negativa de las naciones que ocupan estos territorios de negociar con el Gobierno o con los industriales.

El plan de la creación de un Banco renano y de la emisión de moneda renana que se anunció hace unos días constituyó una preparación para el paso que se ha dado hoy.

A pesar de la derrota del movimiento separatista, en Berlín no se oculta que la terrible situación económica de la nación hace imposible a Alemania restaurar las condiciones de normalidad de las regiones ocupadas.

Por ahora, la creación de este Estado renano significa prácticamente la pérdida del Rin y el Ruhr, pérdida que Alemania espera no sea para siempre.

La creación del Estado renanowestfaliano significa que Alemania se lava las manos en este problema del separatismo y deja el Ruhr y el Rin a la lealtad y guarda de sus habitantes hasta que pueda llegar el día que Alemania pueda volverse a hacer cargo de sus provincias perdidas.

Se espera que Francia tienda ahora a reforzar su influencia sobre estas regiones ocupadas y las una con ella económicamente, si es que no lo puede hacer políticamente.

Para Alemania esto significa la creación de una nueva Alsacia-Lorena, y desde el día en que se proclame el nuevo Estado, en todas las escuelas de Alemania se enseñará a los niños que hay que prepararse para que pueda llegar el día de recobrarlas.

Jabón medicinal de SALES DE ARNEDILLO, preparado con las Sales naturales de sus Aguas. INDICADISIMO en enfermedades reumáticas y de la piel, úlceras y heridas. Poderosamente antiséptico y propio para tocador y baño.—Venta: José L. Araujo, Droguería, Logroño.—Hijo de M. Madecrán, Calahorra.

AGUA DE RIVA LOS BAÑOS TORRECILLA

Sin rival para el estómago, hígado, riñón, cólicos, vías urinarias, diabetes y expulsión de cálculos y arenillas. La mejor agua para mesa. En Logroño, único depósito «venta por garrafones, casa de los propietarios. Vara de Rey, 31, 2.º.—Botellas, en las farmacias y droguerías

Gamuzas desde 20 ptas. corte de abrigo
Inmensos surtidos en Gamuzas gofradas
Ratinas, Piel de Camello y Piel de Alaska.

CASA LABAD

MERCADO, 72. PORTALES

Rioja Alavesa

ELCIEGO, 14

El lunes se celebró en esta villa la tradicional fiesta de gracias en honor de nuestra patrona la Virgen de la Plaza.

A pesar del tiempo impertinente reinante, hizo un día relativamente bueno.

Esta fiesta podemos decir que la hemos pasado solo los de casa sin asistencia de forasteros.

Las funciones religiosas en las que predicó el virtuoso e ilustrado coadjutor de esta parroquia don José de Santiago, quien como siempre agradó al público, en la parroquia congregar.

Las fiestas duraron hasta las once y media de la noche de dicho día.

Como dijimos, el sábado se hizo el aforo del vino, y aunque del todo no pudo hacerse, podemos adelantar que la cantidad de vino encubado en nuestras bodegas se hace ascender a unas ciento cuarenta mil cántaras próximamente. El año pasado se en cubaron noventa y seis mil ciento noventa y dos, habiendo una diferencia en más, de siete mil ochocientos ochocientos; pero si tenemos en cuenta de que este año se importó a ésta de los pueblos limitrofes bastante menos uva que el año pasado, resulta que el número de cántaras de vino recolectadas en esta villa, ha sido mayor que la diferencia que arrojan las cifras arriba estampadas.

En la última sesión del Ayuntamiento fué otorgada la plaza vacante de alguacil municipal habiendo recaído el nombramiento en el vecino Esteban Aréjola. Con ésta, han quedado cubiertas todas las vacantes del Municipio, a excepción de la de organista, que aún se halla sin cubrir. Las condiciones para su concesión pueden verlas los aspirantes en el anuncio que se inserta en otro lugar de este periódico.

El próximo sábado dará principio en nuestra parroquia la novena de Animas. Para predicar en ella diariamente, llegará el mismo día don Cándido Marín, quien fué párroco de Briones y canónigo de Santo Domingo de la Calzada, y hoy pertenece a la Compañía de Jesús con residencia en Logroño.

A. Pardo

Si necesita Ud. un
RECONSTRUYENTE ENERGICO
use Ud. el

Vino Ona

del Dr. Anastasio

A los pocos días de tomarlo:

- AUMENTA el APETITO
- RENACEN las FUERZAS
- DESAPARECEN los VÁRIDOS
- y el DOLOR de CABEZA.

Con el uso constante del VINO ONA, los NIÑOS crecen sanos y robustos, las MUJERES que creían estériles, las JOVENES, ANEMICAS se curan, los NEURASTENICOS los Agónicos por exceso de trabajo, los Envejecidos prematuramente recobran su fortaleza.

Es un vino riquísimo en el poder de venir en farmacias y droguerías

PARTOS

Doña Enriqueta Alvarez, Profesora, ayudante del eminente doctor Cajal. Hospedaje reservadísimo y honrado para embarazadas. Santa Catalina, 8 y 10, 2.ª Zaragoza.

VACAS DE LECHE Y TERNE-RAS. Se venden en Torremontalvo.

TERRENO propio para edificar y una huerta, se venden en muy buenas condiciones y con facilidades en el pago. Informa el contratista de obras Esteban Ayala.

Compre usted

la casa núm. 17 de la calle Marqués de Vallejo y aumentará su capital. También se vende el tercio de dicha finca por menos de su valor. Informa don Emilio Bello, General Espartero, 6, 1.ª, dcha. Logroño.

BRABANT núm. 1. Se vende seminuevo, barato. Informan en LA RIOJA.

ARADO DE HIERRO, yugo de bueyes completo, seminuevo, se venden baratos. Informes, LA RIOJA.

PARA COMER BIEN Y BARATO
LAS AMÉRICAS
SAGASTA, 13, PRIMERO

VACANTE DE MEDICO

Por renuncia voluntaria del que la desempeñaba, para poder atender al restablecimiento de su quebrantada salud, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con la dotación anual de mil pesetas, pagaderas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Los aspirantes a dicha plaza deben de presentar sus solicitudes a esta Alcaldía, dentro del término de 30 días, a contar desde mañana.

Para conocimiento de los interesados se advierte que este partido médico no tiene ningún anexo y que las retribuciones de los vecinos pudientes ascienden a 340 fanegas de trigo, pagadas en distintas proporciones, según clase, por los 320 vecinos no pobres, aproximadamente, que tiene este término municipal. AUSEJO, 2 de noviembre de 1923. a El Alcalde, Aurelio Espinosa.

INTERESANTE

Soliciten de la PELETERIA LA ZARO, Espartero, 4 y 6, MADRID, su catálogo de exportación, en el que hoy rigen los precios al detall. Especialidad en tinte y curtido de zorros.

CALZADOS ELEGANTES

y tacones de goma «Viator».

CASA ZALDIVAR

BARBEROS. Hace falta un aprendiz adelantado en casa del practicante Victorio Martínez, calle Mayor, número 22, en Calahorra.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Se necesita para estar interno o externo. Ganará buen sueldo y muchas propinas. Inútil presentarse si no trabaja bien y tener buenas referencias. Dirigirse a Francisco Martín, practicante-comadrón, en Alfaro.

GANADO MULAR

Tengo buena partida de machos y algunas mulas de trabajo de 3 a 5 años, de varias tallas, procedentes de la montaña de Cataluña, garantizados. Venta permanente en Haro. **ROBUSTIANO PÉREZ**

APEROS DE LABRANZA

Vendo una grada, un brabant del núm. 1, una trilladora, un trillo, una vertedera y un volquete. Pedro Lara, en Ventosa. Se cederá todo en buenas condiciones.

No os Desconsoléis Ya más Por Vuestras Arrugas

Un solo pote os rejuvenecerá y embellecerá al mismo tiempo.



Esta Crema, renombrada entre las grandes marcas parisienses, ha sido adoptada por las más célebres artistas de la Comedia Francesa y de la Opera y por infinidad de mujeres distinguidas, perteneciendo a la alta sociedad de París. Garantizamos absolutamente que un solo pote de Crema, empleado según las indicaciones detalladas que van adjuntas a cada estuche, le rejuvenecerá, hermoseará y, al mismo tiempo que hará desaparecer los defectos de su cutis, suavizará y blanqueará su epidermis. Si no obtiene usted estos resultados, el precio de compra le será devuelto a la primera indicación: a este fin un certificado de garantía va adjunto a cada pote. Se vende en todas las buenas perfumerías.

BANCA ULARGUI

MURO BRETON, 11. — LOGROÑO. Compra y venta de valores del Estado, industriales y de la plaza en las mejores condiciones

Bolsa de Madrid	DIAS	
	anterior	13
Interior 4 0/0 T. grande	70'75	70 50
Idem idem pequeños	00'00	00'00
Exterior	83'70	83 75
Amortizable 5 por 100	94'90	95'05
Idem 4 0/0	87'50	87'20
Tesoros 5 0/0 2 años	101'90	101 85
Idem id. un año	000'00	000'00
Ferrocarril del Norte	301'00	306'00
M. Z. A.	297'50	299'50
Banco de España	567'00	566'00
Compañía de Tabacos	238'00	238'00
Azucareras preferentes	86'50	86'25
Idem ordinarias	35'00	35 00
Acciones Río Plata	205'00	203'00
Duro Felguera	60 00	46 00
París, francos	42 70	42'90
Libras	33'55	33'54
Dólares	7'05	7'65

Herrero Riva y Comp.ª

BANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 13

Interior 4 por 100 al contado	70'50
Amortizable 5 por 100	95 00
Tesoros, 6 meses	101'85
» 2 años	000'00
Banco Español Río de la Plata	203 00
Acciones Azucarera preferentes	86 25
» ordinarias	35 00
Banco España	566 00
Compañía Arrendataria Tabacos	238 00
París Cheque	42 90
Londres	33 54
Marcos	0 00
Chile, cambio sobre Londres	38 70
Ferrocarriles del Norte	306 00
Madrid-Zaragoza-Alicante	299 50

CAJA DE ZORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Imposiciones a mayor plazo, convencional. Imposiciones a 30 días, 3 por 100. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

GALERA. Se vende una seminueva, para 3 o 4 caballerías. Para informes dirigirse a Manuel Ojea, calle del Sol, 49, Calahorra.

CHICO DE 14 A 16 AÑOS. Se necesita en la Fábrica de Dulces de Pascual Aldana, Norte, 10.

Venta de Bocoyes

medios bocoyes y barricas bordelesas. Dirigirse a Alejo Lepine, Irún.

OFICIAL HERRERO. Hace falta en Mendavia. Para más informes dirigirse a don Patricio L. Palacio, en Mendavia (Navarra).

HUERTA. Se vende una, término «Islas», con 120 árboles frutales, 16 olivos y 1.200 alcachofas; camino carro. Tratar Luis Llach, Mayor, 149, piso segundo.

YEGUA PERCHERONA. Se vende una, superior para carro, preñada. Informan en el molino de piensos del otro lado del Puente de Hierro, carretera de Laguardia.

CASA EN VENTA en la calle de Carnicerías, número 7. Informan en la misma.

Pérdidas

—De 50 pesetas en dos billetes de 25, en la estación del ferrocarril. Se gratificará su entrega en la Plaza de Amós Salvador, núm. 2, segundo.

POR 7.000 PTAS. VENDO UNA CASA en la población y una fanega de tierra en carretera de moda. Informa Atanasio Martínez, constructor de obras.

VACANTE DE SECRETARIO

Por estar detenido el propietario, se halla vacante la plaza de secretario de esta villa y sus aldeas, con el sueldo anual de 2.500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, debiendo proveerse interinamente. Las solicitudes, al alcalde que suscribe, en el término de quince días. Jubera, 13 de noviembre de 1923. El Alcalde, Basilio Iradier.

SE OFRECE EMPLEO

Habiendo de proveerse una plaza de conserje en el Círculo Arnedano, próximo a inaugurarse, se convoca a concurso entre las personas mayores de edad, de reconocida honradez, que se crean capacitadas para desempeñarla, con sujeción a lo establecido en el reglamento y a las condiciones que obran de manifiesto en casa del señor presidente don José María Abecia, a quien dirigirán las solicitudes. Arnedo, 8 de noviembre de 1923.

ARMARIO-ROPERO. Se vende

uno grande. Razón, LA RIOJA.

AMA SECA. Se precisa mujer formal, de 30 a 40 años, para cuidar a un niño. Razón, LA RIOJA.

YACA. Se vende una, joven, de 4 años, en días de parir, 2.ª parto. Informa Juan Olarte, en Alberite.

CAMA. Se cede una, solamente para dormir, a obrero. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN 170 carneros gordos y churros. Para tratar, con don Antolín Rodríguez, calle Mayor, 126, Logroño.

SUBASTA. El 18 del corriente se venderá en subasta una casa en la calle de San Agustín, en Miranda de Ebro, con planta baja, dos pisos y buhardilla. Tipo de subasta, 35.000 pesetas. Pliego de condiciones, dirigirse a Marcelino Gamarra.

MOTOR de 10 HP., corriente bifásica, se desea comprar. Almacén de cereales de Fernando Martínez, Hijo y Sucesor de Juan Antonio.—Logroño.

AYUNTAMIENTO DE ELCIEGO VACANTE DE ORGANISTA

Por acuerdo de este Ayuntamiento se saca vacante la plaza de organista de esta Parroquia, con el sueldo anual de 1.250 pesetas, pagadas de los fondos municipales, más los derechos de Arancel, que satisfará el señor cura de la Parroquia.

Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde, con las hojas de servicios y certificado de buena conducta, hasta el día 20 de los corrientes. Eliciego (Alava), 8 de noviembre de 1923. — El Alcalde, Pedro Benito Esparza.

HUESPEDES. Se desean uno o dos en casa de poca familia. Informan en LA RIOJA.

VACAS. Se venden recién paridas y a punto de parir. Calle Mayor, 49, primero, Logroño.

MACHO. Se vende uno superior, de 8 cuartas y 7 años. Dirigirse a Emilio López, en San Asensio.

MAQUINAS DE COSER «Singer», industrial y modista, seminuevas, se venden. Plaza de San Bernabé 25, 1.ª Casa Comercio Nuevo.

GRATIS se cederían dos habitaciones, con cocina, a matrimonio solo o con poca familia, por vivir en compañía de vecino, en casa situada fuera de la capital. Razón, LA RIOJA

OCASION. Vendo seleccionadora, por haberme correspondido del Sindicato Agrícola: 2 medias puertas de hierro para huerta o jardín; una prensa de forrajes o paja; un banco de carpintero, con su barrilete y prensa; dos arados brabant núm. 6; dos vertederas Polocin núms. 3 y 4; una bicicleta; dos balcones con la medida reglamentaria y un trillo con 45 discos. Todo en buen uso y en conveniencia. Dirigirse a F. Sáenz, en Villamediana.

CINE. En venta máquina con accesorios para trabajar con electricidad y sin ella. Jesús González, en San Asensio.

BICICLETA. Se vende una seminueva. B. S. A. Razón, LA RIOJA.

CALZADOS

fuerzas, para labradores, se hacen en este taller, garantizando su construcción. Antes de efectuar sus compras, visite este taller, que no hace competencia en precio, pero sí en construcción, por su buena calidad. Taller de calzado a medida de **MARIANO VERANO, Mayor, 137** (frente a la casa de la Rosa).

YESO ESPECIAL

elaborado con molino alemán; da tiempo en el amasado y se queda duro como el pedernal. — A 1'25 ptas. fanega. Comprad y os convenceréis. — Vargas y López, Badarán.

AVISO. Se hace toda clase de trabajos de carpintería, construcción de banios de todas clases. Se sierra para dentro y fuera de la localidad. Empleos de las máquinas a precios reducidos. — Carpintería mecánica de LOMA y PASCUAL, Cadena, 5.

CARNEROS CHURROS. Se venden 90 en Tudelilla. Para tratar con Fermín Royo, en dicho pueblo.

MUJER FORMAL de 30 a 45 años, se necesita para casa de poca familia, prefiriéndose de pueblo. Razón, en LA RIOJA.

PATATAS blancas de las Sierras de Belorado. Se venden para siembra y consumo y se sirven por partidas y vagones completos. Para pedidos y precios dirigirse a Santiago Gómez, en Baseñana (Burgos). Estación de facturación, Santo Domingo de la Calzada.

MOLINO HARINERO. Se vende uno con instalación eléctrica, sito en Santa Cruz de Campezo (Alava). Darán informes en Salvatierra, Portal del Rey, número 2.

CASA CON HUERTA. Se vende en Ezcaray, en sitio céntrico, vistas al campo, capaz para numerosa familia. Informará don Angel Merchán, Café Novelty, en dicho pueblo.

OFICIAL CARRETERO. Se necesita uno para encargado de un taller de carros. Razón, LA RIOJA.

SE VENDEN 42 ovejas de 2 y 3 años, para parir, y 20 borregos. Informa Félix Ibáñez, en Camporredondo.

SE VENDEN 30.000 KILOS DE PATATAS encarnadas, finas. Para tratar, Procto Pascual (por Haro) Cuzcurritilla.

ATENCION. VINICULTORES. Alquilo y vendo barato bocoyes, medios bocoyes, pipas, bordelesas y medias bordelesas; todo en perfecto estado y bien envidado. Dirigirse a Felipe Elgezabal, calle Marqués de Frances, 31, almacén. HARO

AUTOMOVIL OMNIBUS «FORD» Se vende en condiciones uno de 10 asientos. Razón, administrador Baños de Cucho.

PISO. Alquilo un entresuelo derecha frente al convento de las monjas Agustinas, letras F. I. Razón, Comercio de Ignacio Santander, Marqués de San Nicolás, número 71.

MOTOR DE GASOLINA. Se vende uno de 4 cilindros. Razón, Justo Baquedano, en Torres del Río (Navarra).

PATATAS. Se venden encarnadas, pequeñas, para engordar cerdos, a 3 ptas. los 46 kilos. Informa Aureliano Bañares, Castañares de Rioja.

EDICTO

El día 10 de diciembre próximo, y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales de la ciudad de Alfaro la subasta por pliegos cerrados para el arriendo de los pastos del Prado del «Estarijo», bajo precio de 1.500 pesetas y por un período de cuatro años y medio, que habrán de contarse desde el día 1 de septiembre último. Las demás condiciones de la subasta y el modelo de proposición se hallan de manifiesto, durante las horas de oficina, en la Secretaría municipal. Alfaro, 9 de noviembre de 1923. El Alcalde, Ángel López.

HERREROS. Se necesita uno que sepa bien su obligación, para trabajar en la fragua y maquinaria agrícola, en casa de Jacinto Blanco, en Herramélluri (Rioja).

MOTOR 8 HP., para benzol y creosota, se vende. Ptas. 1.800.—Razón, Biesterfeld y Block, Alameda de Recalde, 39.—BILBAO.

POR CESACION DE NEGOCIO. Vendo dos carros para transporte de vino, y tres caballerías a toda prueba. Informa Angel Díez, Tudelilla.

SECCION DE NAJERA

SAN MILLAN DE LA COGOLLIA

13.—Fiesta del Patrono.—Con un tiempo despacible y frío, se han celebrado los festejos dedicados a nuestro Excelso San Millán. Los cultos religiosos revistieron la solemnidad de siempre y corrieron a cargo de estos virtuosos Padres Agustinos, siendo interpretada la selecta parte musical por las notables capillas de los coristas y educandos del Colegio del referido convento.

El sabio religioso Agustino Padre Miguel Avellaneda, encargado del pangeñico del Santo, fué escuchado con avidez por un numeroso auditorio que llenaba las anchurosas naves de la iglesia y el cual salió muy satisfecho por la hermosa oración Sagrada que aquel pronunciara en la que vimos un sin número de citas y datos históricos de nuestro Tauromauro Santo, y los Monasterios, que con dicho Patrón San Millán se relacionan, y que casi todos desconocíamos: por ello, fué elogiado el predicador aludido y muy felicitado.

La famosa gaita de «Triano», hizo las delicias del elemento joven, que no cesó de bailar; no faltando la consabida danza de mecos, siguiendo tradicional costumbre.

Abundaron los forasteros, y sobre todo las mujeres arrogantes y hermosas, que con las de aquí, adornaban con su presencia y elegantes atavíos nuestra fiesta; no mencionamos nombres, ante la posibilidad de caer en alguna omisión involuntaria. La nota más simpática la ha constituido el hecho de no registrarse ningún incidente. G. Peña.

NERVIOS!!
Cuando esté nerviosa y se sienta agotada, tome el—
Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham
LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO. LYDIA, MASS.

¿Quiere Vd. ver lo que no ha visto nunca?. 200 BICICLETAS de las principales marcas del mundo. 36 modelos diferentes de las marcas "DIAMANT", "PEUGEOT", "ALCYON", "B. S. A.", "AUTOMOTO", "AIRES DE OR", "INDEX", "FARET", "STRONG", "VINDEC", "DEAUVILLE", "TRIALS" y otras varias. Gran surtido de accesorios, para toda clase de bicicletas. Ventas por mayor y menor al contado y a plazos. El almacén más y mejor surtido de España, verlo y convencerse.

ANGULO. -- Vara de Rey, 10 (junto a la Pasarela). -- LOGRONO



Medical
(BOUCLÉ)

EL MEJOR TEJIDO DE PUNTO HIGIENICO

Trajes interiores de lana inecogibles

Casa exclusiva: **ANTONIO GARRIGOSA**

"La Gran Ciudad de Londres". Logroño



COMPANIA NAVIERA
Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL RÁPIDO

Hacia el 12 de Noviembre saldrá el vapor de 10.800 toneladas

AYA-MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.

Admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos. También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Para toda clase de referencias dirigirse a don AMANCIO CABEZON, Apartado 33, Logroño, o a los Sres. Sota y Aznar, Apartado, 13, Bilbao.



Compañía Hamburguesa
SUDAMERICANA
Hamburg Sudamerikanische
Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas.

El día 17 de noviembre de 1923, el vapor expreso CAP POLONIO.

El día 16 de diciembre de 1923, el vapor LA CORUNA

El día 23 de diciembre de 1923, el vapor ANTONIO DELFINO.

El día 13 de enero de 1924, el vapor CAP NORTE.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 624.— Dirección postal. Apartado 308. Telegráfica, COUTO.

LABRADORES

Sociedad Navarra de Industrias (Feculas)

Superfosfatos 16,20 Sociedad General Industria y Comercio (Bilbao)

Societe de St. Gobain (Francia)

Se sirven los wagones directamente desde las Fábricas.

Sulfato de Amoniaco. Sulfato de Potasa. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Nitrato de Sosa. Abono completo para todos los cultivos.

ANTONIO ALONSO. Salmerón 26. A. Logroño

TOMADLO Y CURAREIS

Jarabe Pagliano.

Líquido, Polvo, Comprimidos.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES

SAN MARCO 4.

EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, CATARROS DEL ESTOMAGO, BILIS, INTESTINOS, etc.

EXCITA EL APETITO Y ESTIMULA LAS FUNCIONES DEL APARATO DIGESTIVO

EXIJASE SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO

AGENTES EN ESPAÑA

J. URIACH Y C^o Bruch 49. BARCELONA.

VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

BUENA OCASION



Se venden una bonita tartana semi-nueva, con arreos; un coupé berlina y un carro de mano. Arreos para burros y caballos, baratísimos.

GUARNICIONERIA MODERNA
Muro de Cervantes, 21. — Logroño

NODRIZAS

—Viuda, de 26 años, de Albelá, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Rodríguez Paterna, número 23, tienda.

—Casada, de 28 años, leche de 6 días, desea criar en su casa de Briones. Informa Agustín Calvo, en dicho pueblo.

—Casada, de 24 años, leche de 3 días, desea criar en su casa de Muro de Río Leza. Informa Segundo Monís, Mayor, 55, Logroño.

—Casada, de 28 años, sin hijos, leche de 20 días, desea criar en su casa de Lardero. Informa Travesía de San Juan, 3, 3.º, letra A.

—Casada, de 26 años, leche de 3 días, desea criar en su casa de Alcanadre. Informa Santiago de M. guel, en dicho pueblo.

—Soltera, de 18 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, el practicante de la Beneficencia.

Venta y reparación de motores

eléctricos, transformadores y toda clase de aparatos y material para instalaciones eléctricas.— Lámparas de filamento metálico y 1/2 vatio.

ORMAECHEA Y SANCHEZ
Once de Junio, núm. 15, Logroño

SUBASTA

El día 25 del actual se procederá a la venta en pública subasta y extrajudicialmente de una huerta, con agua propia, a 560 metros de la capital, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto todos los días en la fábrica de mosaicos de Cayetano Berger, de 8 a 12 y de 1 a 6.

NOTA.— La huerta es la llamada de Saturio.

OVEJAS CHURRAS. Se venden 70 de todo diente. Dirigirse a Modesto Miranda, en Bergasillas.

SE VENDEN en esta capital, juntos o por partidas, 300 cuarterones de chopo superiores, de 4 metros cada uno. También se vende, precedente de derribo, madera gruesa. Razón Rodríguez Paterna, 39, 2.º

POR CESACION DE NEGOCIO se venden lunas biseladas, útiles para confitería, un carro de mano, máquinas para elaboración de chocolates, transmisión, varias poleas, etc. Razón, Muro de la Mata, número 10.

TRASPASO. Se hace de la cantina que da a dos calles, por no poder atender a ella. Tiene vivienda. Dirigirse a Jesús Huertas, Santa Lucía, Miranda de Ebro.

VACAS. Vendo dos: una recién parida, 2.º parto, y otra en días de parir, de 3.º. Rufino Benito, en Alberite.



BILBAO
Ascaoz.

JARABE
ORIVE

EL MEJOR remedio para el el PEOR catarro, Jarabe de Orive.

Tratamiento científico y radical de

LA HERNIA

por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, Boulevard Edgard Quinet es el unico que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueban las siguientes cartas, que debemos añadir a las muchas ya publicadas:

Sr. D. C. A. BOER. Denia, 16 de Septiembre de 1923.

Estimado señor: Tengo el gran placer de comunicarle que ya estoy curado de la hernia que padecía, con haber llevado solamente catorce meses sus maravillosos aparatos.

En prueba de agradecimiento, me he convertido en un ferviente propagandista del Método C. A. BOER en bien de cuantos padecen hernias. Mande como guste a este su afmo. servidor, José Camarena Taberner. —Su casa: Calle Castillejos, 26.—DENIA.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, visitad al Eminente Práctico en LOGROÑO, el Viernes, 16 de Noviembre, en el GRAN HOTEL.

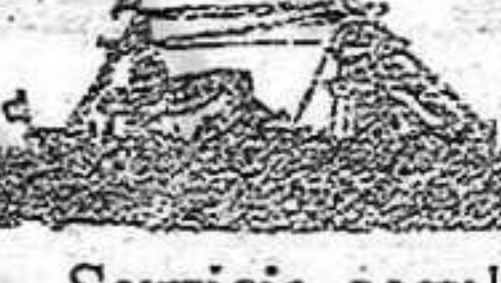
C. A. BOER, Ortopédico.—Pelayo, 60.—Barcelona

APARATOS perfeccionados del arte médico.

VARICES, hinchazón, cansancio y debilidad de las piernas.

EMBARAZO, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz.

OBESIDAD, EVENTRACIONES, hidrócele, varicócele.



LLOYD NORTE ALEMAN-BREMNE

Servicio regular de vapores entre los puertos de VIGO, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, y de VIGO para HABANA y GALVESTON, por los correos alemanes de gran porte SIERRA NEVADA, GHOTA, CREFEL, KOEL, SIERRA VENTANA, WERRA y WESSER.

PROXIMAS SALIDAS

Línea de Buenos Aires.— El día 22 de Noviembre, el vapor SIERRA NEVADA, y el día 6 de diciembre, el WERRA; admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

PRECIOS EN 3.º: Camarote aparte, 452'80 pesetas. Ordinario, 452'80.

Línea de Cuba.— El día 22 de noviembre, el vapor HANNOVER, admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio en 3.º 599'50 ptas.

Para más detalles, etc., informa el agente general en España LUIS G. REPOREDO ISLA — Garca Olloqui, núm. 2, VIGO

Para detalles sobre pasajes de cámara, informa RUFINO INFANTE, calle de San Juan, núm. 1. 3.º.— LOGROÑO

Compañías Marítimas Francesas

Cmpagnie Generale C. Sud-Atlantique

Trasatlantique Chargeurs Reunis

LINEA BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 23 de Noviembre, el vapor correo LIPARI.

El día 7 de Diciembre, el vapor correo EUBEE.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase. Precio en tercera especial, 422'50 ptas. Precio en tercera clase, 412'80.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.

El día 17 de Noviembre, el vapor correo LUTETIA.

El día 15 de Diciembre, el vapor correo MASSILIA.

LINEA DE BILBAO, HABANA Y NEW-ORLEANS

El día 9 de Noviembre, el vapor correo DE LA SALLE.

El día 9 de Diciembre, el vapor correo NIAGARA.

LINEA DE S. NTANDER, HABANA y VERA-CRUZ

SALIDAS: El 6 Noviembre, el Lafayette; 22 noviembre, el Espagne.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO.

SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPANIA
Arenal, 6.—Teléfono 1.081. Bilbao.

Maquinaria de Cerámica

Dispongo de maquinaria de ocasión y nueva para la fabricación de toda clase de materiales.

Hornos y secaderos artificiales ultramodernos

Molinos trituradores y pulverizadores, los de más rendimiento y poco consumo de fuerza.

Motores de gas, nuevos y de ocasión

PABLO PEREZ LAGUNA

Sub-Delegado Oficial de la Feria de Muestras de Leipzig (Alemania). Tarragona, 11. principal. Madrid.

UNA CUBIERTA DE ROCALLA

**Tiene sobre las demás
las siguientes ventajas:**

**Por su composición, que es a base
de Cementos Portland y Amiantos
fuertemente comprimidos**

Es LIGERA, debido a su poco espesor, ventaja que proporciona gran ahorro en la madera y demás materiales, al propio tiempo que permite la construcción de edificaciones de gran luz, con poco coste.
Su peso es de 11 a 13 kgs. metro cuadrado.

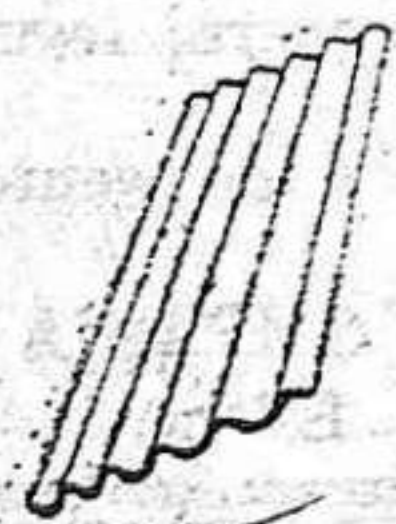
Es IMPERMEABLE, pues el cemento y amianto forman un conglomerado, completamente impropio.

Es INCOMBUSTIBLE, y resiste la temperatura del soplete oxidrico.

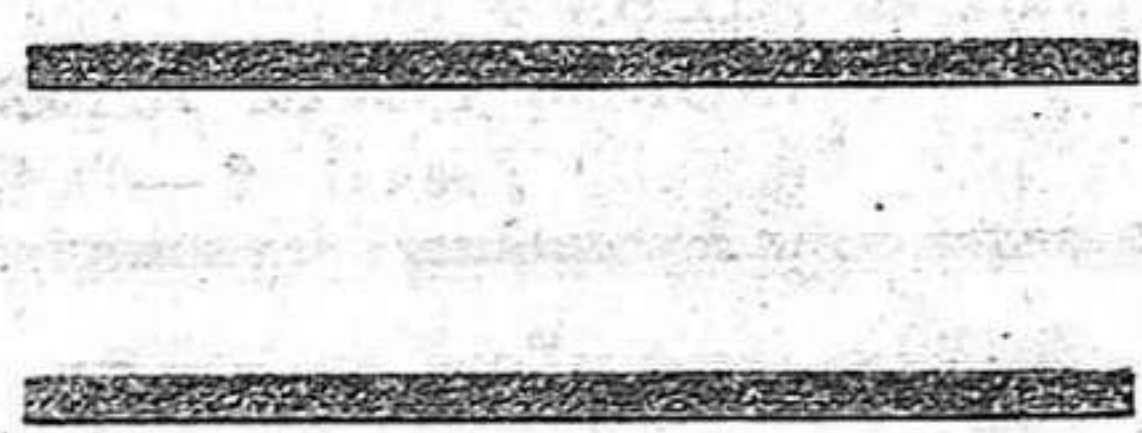
Es DURADERA, por ser el cemento y el amianto dos materiales indestructibles bajo ningún agente atmosférico, pues igualmente se puede emplear en países de clima cálido que en los de clima frío.

Es PRÁCTICA, siendo su colocación facilísima, estando al alcance de toda persona con solo recibir las instrucciones necesarias. Un operario coloca unos 50 metros cuadrados diarios.

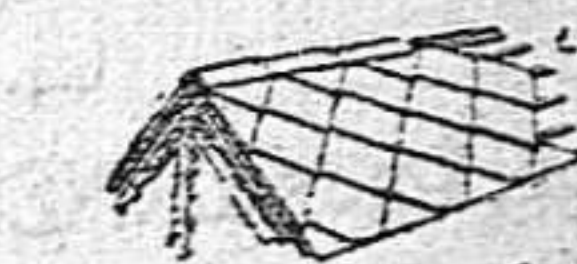
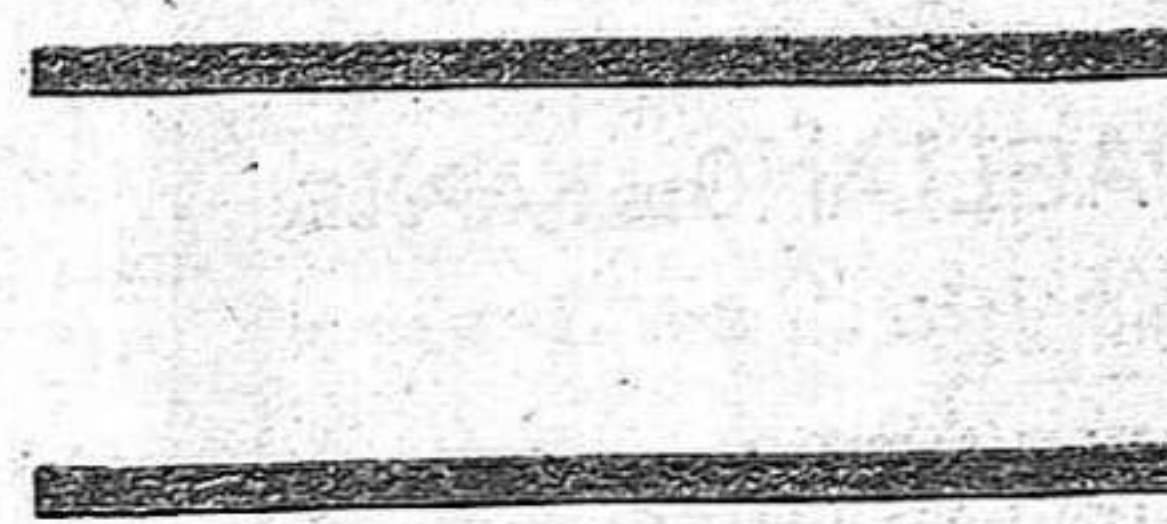
Es DESMONTABLE, aprovechándose totalmente el material.



Planchas onduladas
de 120 por 75 cm.
» 185 por 114 »



Planchas lisas
de 120 por 120 cm.
» 120 por 190 »
» 120 por 250 »



Placas
de 40 por 40 cm.

Viuda e Hijos de F. BERGASA
LOGROÑO